

# ESPIRITUALIDAD DESDE LA LITURGIA

*Spirituality from the Perspective of Liturgy*

*Espiritualidade a partir da liturgia*

ROBERTO RUSSO\*

«que el Misterio pascual se traduzca en la vida»  
Instrucción *Inter Oecumenici* n. 6 (1965)

## Resumen

Este artículo ubica la espiritualidad litúrgica dentro del momento actual de la liturgia post Vaticano II y presenta algunos momentos significativos de su historia. Luego analiza la naturaleza de la espiritualidad litúrgica para mostrar sus características y sus relaciones con otras espiritualidades y finalmente exponer su vínculo con la piedad popular.

\* Doctor en Sagrada Liturgia por el Pontificio Instituto “San Anselmo” de Roma; Vicario Episcopal para la Arquidiócesis de Montevideo – Uruguay; y miembro del equipo de expertos de Liturgia y profesor del Instituto Teológico Pastoral para América Latina – ITEPAL del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM.  
Correo electrónico: rrusso50@gmail.com

Artículo recibido el 13 de enero de 2015 y aprobado para su publicación el 30 de enero de 2015.

Atribución – Sin Derivar – No comercial: El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial. No se pueden realizar obras derivadas



**Palabras clave**

Espiritualidad litúrgica, Renovación litúrgica, *Sacrosanctum Concilium*, Piedad popular.

**Abstract**

The following paper frames liturgical spirituality within the current moment of post-conciliar liturgy and presents some key moments of its history. Then, it analyses the nature of liturgical spirituality in order to reveal its features and its relations to some other spiritualities and to present, in the end, its link with popular piety.

**Keywords**

Liturgical Spirituality, Liturgical Reform, *Sacrosanctum Concilium*, Popular Piety, Catholic Church.

**Resumo**

Este artigo situa a espiritualidade litúrgica na circunstância atual da liturgia pós-Vaticano II e apresenta alguns momentos significativos de sua história. Depois analisa a natureza da espiritualidade litúrgica para mostrar suas características e suas relações com outras espiritualidades e, finalmente, expor seu vínculo com a piedade popular.

**Palavras-chave**

Espiritualidade litúrgica, Renovação litúrgica, *Sacrosanctum Concilium*, Piedade popular, Igreja Católica

## INTRODUCCIÓN

Cuando el 4 de diciembre de 1963 se aprobaba la constitución *Sacrosanctum Concilium*<sup>1</sup> –hoy a más de cincuenta años de aquel acontecimiento– comenzaba, a su vez, la reforma litúrgica más importante de la vida de la Iglesia que, poco a poco, fue ofreciendo orientaciones, indicaciones y libros litúrgicos, adaptados a la mentalidad de los nuevos tiempos presagiados y anticipados por el Vaticano II (1962-1965). A partir de la aprobación de la SC, por parte del Papa Pablo VI junto con los Padres del Concilio, se ponía en movimiento la reforma de la Iglesia para «acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana» (SC 1), es decir, con un objetivo primordial de promoción de la espiritualidad cristiana en el Pueblo de Dios.

El Papa Juan Pablo II, con motivo de los veinticinco años de la SC, publicó una Carta Apostólica *Vicesimus quintus annus*<sup>2</sup> en la cual escribió que: la obra de la reforma litúrgica permanece firmemente en pie, como «el fruto más visible de toda la obra conciliar» –haciendo suyas las palabras de la Relación final del Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985– (VQA 12; *Enchiridion* n. 316; *Relación final de la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos* (7 de diciembre de 1985), II, B, b, 1; *Enchiridion* n. 303.) y «portador de esperanza para la vida y la renovación eclesial» (*Ibid.*, 1; *Enchiridion* n. 305).

- 
- 1 De aquí en adelante, sigla = SC. Aprobada el 4 de diciembre de 1963 con el motu proprio *Sacram liturgiam* (25 de enero 1964). Edición latina: AAS 56 (1964) 97-134; Traducción española: A. PARDO (ed.), *Documentación Litúrgica. Nuevo Enchiridion. De San Pío X (1903) a Benedicto XVI*, Ed. Monte Camelo, Burgos, 2006, nn. 305-327; de aquí en adelante lo citaremos como *Enchiridion* y el número. Es todo un signo que la primera constitución del concilio Vaticano II, con grandes y nuevos contenidos, algunos explicitados, otros en germen, haya sido aprobada con 2147 votos *Sí* y sólo 4 votos *No* (1 nulo). Este resultado fue logrado a pesar de haberse sentido, en el aula conciliar, la oposición no sólo de Mons. Lefebvre, sino de voces más autorizadas y potentes, como la de los cardenales Ottaviani, Siri, Brown, etc.
  - 2 JUAN PABLO II, Carta apostólica *Vicesimus quintus annus* (4 de diciembre de 1988), (= VQA) en el XXV aniversario de la constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia. Edición latina: *Notitiae* 25 (1989) pp. 387-404, *Enchiridion* nn. 305-327.

El mismo Sínodo Extraordinario del año 1985 señaló, con respecto a la liturgia, la importancia de apuntar a su dimensión espiritual y teológica: la liturgia como fuente de la vida cristiana, la disciplina teológica valorada como una cuestión de carácter doctrinal, la promoción de la participación como un hecho espiritual.

La mencionada carta VQA insiste en el carácter eminentemente espiritual de la celebración litúrgica: un acontecimiento “de orden espiritual” (Cf. n. 14).

Esta insistencia en la dimensión espiritual de la liturgia que encontramos en estos textos y otros documentos magisteriales a lo largo de todo el posconcilio, nos llevan a reflexionar sobre la necesidad de vivir la liturgia como un hecho de orden espiritual, como acontecimiento espiritual, como la fuente de la vida espiritual.

## **SITUACIÓN ACTUAL DE LA REFORMA LITÚRGICA**

La liturgia de la Iglesia se encuentra actualmente en una situación en la cual decididamente *la reforma ha concluido*. No podemos seguir hablando de cambios como en el tiempo de la SC o de las primeras ediciones de los libros litúrgicos reformados, sino: «de una *profundización* cada vez más intensa de la liturgia de la Iglesia, celebrada según los libros vigentes y vivida, ante todo, como un hecho de orden espiritual» (VQA, 14; *Enchiridion* n. 318).

### **De la reforma a la renovación...**

Estamos, pues, en una situación de profundización, nos hallamos en un período en el que la liturgia de la Iglesia va más allá de la reforma litúrgica, es la época de la *renovación litúrgica*. Ésta consiste en dejarse penetrar totalmente del espíritu que inspiró la revisión de los ritos y de los textos, es decir, en llevar al pueblo hasta el corazón de la liturgia, para que viva

en profundidad lo que celebra y celebra auténticamente cuanto vive.<sup>3</sup> Si la reforma litúrgica mira al cambio de los signos, de las palabras, de los gestos y de las estructuras litúrgico-celebrativas, la renovación litúrgica apunta a la profundización cada vez mayor de la participación vital en la celebración litúrgica. La renovación litúrgica es el alma de la misma reforma litúrgica.

Con J. López Martín (2004) afirmamos que «la *reforma* litúrgica es el conjunto de modificaciones en los ritos o en los textos de la liturgia efectuadas por la suprema autoridad (Cf. SC 22). En cambio, la *renovación* consiste en la acción pastoral tendente a introducir a los fieles en una vivencia cada día más profunda de los misterios que celebran. Esto último, evidentemente, es tarea de todos los pastores y de los responsables de la vida litúrgica de las comunidades» (p. 8).

Hoy no debemos esperar más novedades ni cambios espectaculares que nos hagan volver a ponernos en situación de expectativa; sin embargo, debemos decir que *la reforma litúrgica no ha terminado plenamente* porque el espíritu de la constitución conciliar, y sobre todo, la riqueza teológica, celebrativa, pastoral y espiritual que contienen los nuevos libros litúrgicos, actualmente en vigor, no se ha aprovechado ni asimilado totalmente.

### **...para llegar a la «espiritualidad litúrgica»**

La reforma litúrgica fue realizada con mucha autoridad y competencia (Cf. Bugnini, A., 1999). Hoy a más de cincuenta años de la SC, con todos los libros litúrgicos promulgados –algunos con más de una edición típica– traducidos y puestos en práctica<sup>4</sup>, nos queda una labor de renovación y

---

3 Esta distinción es usada por A. M. TRIACCA. (1974). «Riforma liturgica e rinnovamento litúrgico», en: *Liturgia* 174/175, pp. 481- 484. Sobre reforma litúrgica y renovación litúrgica véase también: LÓPEZ MARTÍN. J., 1994, pp. 377-379.

4 Una lista de los mismos, hasta 1984, con breves indicaciones sobre sus publicaciones y documentos relativos a su promulgación o aprobación se encuentra en: A. CUVÁ, «I nuovi libri liturgici», *Notitiae* 21 (1985/7-8) pp. 394-408. El mismo estudio fue publicado con anterioridad en: *Salesianum* 46 (1984) pp. 787-799. Posterior a 1984 hay que adjuntar las segundas ediciones típicas de los rituales de órdenes (1989) y de matrimonio (1990) así como la tercera edición típica del Misal romano (2002). También hay que mencionar el Martirologio romano (2001) aunque en sentido estricto no es un libro litúrgico.

auténtica *espiritualidad litúrgica* por delante. Es el momento de profundizar en la reforma, más aún, de interiorizarla como “un hecho de orden espiritual” (cf. VQA 14), aprovechando todas sus posibilidades y llegando hasta las últimas consecuencias.

Juan Pablo II en el XL aniversario de la SC publicó una carta apostólica *Spiritus et Sponsa*,<sup>5</sup> en la que afirmaba:

«Es preciso que en este inicio de milenio se desarrolle una «espiritualidad litúrgica», que lleve a tomar conciencia de Cristo como primer «liturgo», el cual actúa sin cesar en la Iglesia y en el mundo en virtud del misterio pascual continuamente celebrado, y asocia a sí a la Iglesia, para alabanza del Padre, en la unidad del Espíritu Santo» (SS, 16).

Expresiones como: “interiorizar la liturgia”; vivirla como “un hecho de orden espiritual” (cf. VQA, 14); que se desarrolle una “espiritualidad litúrgica” (SS, 16) nos están indicando el camino a seguir.

Los años que han seguido al Concilio Vaticano II han contemplado cómo la visión que se tenía hasta entonces de la liturgia ha sufrido un cambio sustancial. En efecto, hemos pasado de una reforma consistente únicamente en la alteración de las rúbricas a una visión global de la celebración litúrgica comprendida teológicamente.

El cambio no fue rápido ni improvisado. El “movimiento litúrgico” lo preparó en profundidad, dando paso de esta manera a la reforma litúrgica. Esta ha culminado, a su vez, en una renovación que ha supuesto la elaboración de toda una espiritualidad litúrgica, punto final de todo un proceso de transformación en el que la cuestión espiritual estuvo siempre presente. Porque únicamente partiendo de una visión teológica de la liturgia, llegamos a la espiritualidad que brota de la misma liturgia para acabar en una vida que se convierte en liturgia (Flores, J. J., 2002, pp. 405-418).

5 JUAN PABLO II, Carta apostólica *Spiritus et Sponsa* (4 de diciembre de 2003), (= SS) en el XL aniversario de la constitución conciliar *Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia. *Enchiridion* nn. 5598-5613.

Podemos decir que ya hemos entrado en la etapa de la “*espiritualidad litúrgica*”. Ahora lo que se pretende es volver a la reforma con la pretensión de aprovechar todo lo que contiene y que aún se desconoce, y hacer de la liturgia la fuente de la espiritualidad de la Iglesia. Para ello se necesita un esfuerzo pastoral que lleve a los cristianos a un adecuado conocimiento de la realidad litúrgica postconciliar (JUAN JAVIER FLORES, 2005, p. 489).

## NATURALEZA DE LA “ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA”

Es legítimo preguntarse qué significa y en que consiste la espiritualidad litúrgica. Se trata de una pregunta que no tiene nada de retórica, ya que es tanto como preguntar en qué consiste el verdadero sentido litúrgico. Si la liturgia es un hecho de carácter primordialmente espiritual, como afirma Juan Pablo II (cf. VQA, 14), es necesario explicar en qué condiciones y de qué manera esto se verifica (Cf. Pere Tena. «La Iglesia seguirá viviendo de la liturgia», en: *Cien años de renovación litúrgica. De san Pío X a Juan Pablo II, o.c.*, pp. 157-165).

### La vida en el Espíritu

La espiritualidad o vida en el Espíritu es vivir conformados a Cristo (Cf. Rm 8,29). Por eso nuestra vida cristiana ha de ser la progresiva transformación de toda nuestra existencia en verdaderos hijos de Dios en el Hijo Jesucristo (Cf. Gal 2,20). En pocas palabras, la espiritualidad cristiana es “la vida del hombre según el Espíritu”; o si queremos: “un itinerario de vida en el Espíritu”. Así dice Juan Pablo II:

«la vida espiritual, entendida como vida en Cristo, vida según el Espíritu, es como un itinerario de progresiva fidelidad, en el que la persona consagrada es guiada por el Espíritu y conformada por Él a Cristo, en total comunión de amor y de servicio en la Iglesia».<sup>6</sup>

---

6 JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Vita Consecrata* (25 de marzo 1996), sobre la Vida consagrada y su misión en la iglesia y en el mundo, n. 93.

La auténtica espiritualidad cristiana exige una constante fidelidad al don del Espíritu recibido, y comporta consiguientemente el rechazo de todo aquello que se opone al Espíritu del Señor.

Para realizar este programa de vida, destinado a todo bautizado, no debemos hacer otra cosa que dejarnos llevar de la mano por la liturgia. En la liturgia Cristo se hace presente (cf. SC 7) y nosotros participando a través de los «ritos y oraciones» (cf. SC 48) nos ponemos en contacto con Él; con los «misterios de la Redención... y llenarnos de la gracia de la salvación» (cf. SC 102).

Por eso la liturgia no hace otra cosa que actualizar sacramentalmente en nosotros la vida de Jesús para hacernos conformes a la imagen del Hijo de Dios (cf. Rm 8,29). Para ello, toma los *Leccionarios* en los que evoca y hace presente los misterios del Señor, que son como pasos o instantes del único Misterio de Cristo. Misterio éste que se actualiza en cada *Eucaristía* que se celebra a lo largo del *Año litúrgico*, como en cada *Sacramento* y en el ritmo diario de la *Liturgia de las Horas*.

La liturgia realiza el encuentro salvador del hombre con Dios, ella lo pone en contacto con la salvación (SC 2; 6) a través de signos sensibles y eficaces. Este es el modo que le es propio a la liturgia y que ha sido querido por Cristo y está en íntima dependencia de la revelación. Así la liturgia le ofrece al hombre un medio y una fuente constante de crecimiento y desarrollo de la vida cristiana.

De acuerdo con B. Neunheuser (1987, pp. 676-677): la «espiritualidad litúrgica es la actitud del cristiano que funda su vida –toda su vida humana vivida conscientemente– sobre el ejercicio auténtico de la liturgia, de manera que ésta llega a ser culmen *et fons* de toda su actuación (cf. SC 10), para que, en definitiva, el Misterio pascual se traduzca en la vida» (*mysterium paschale vivendo exprimatur*) (Cf. Sagrada Congregación de Ritos y del Concilium, Instrucción *Inter oecumenici* (26 de setiembre 1964) pp. 5-6; *Enchiridion* nn. 64-65). La espiritualidad litúrgica es el estilo de vida basado en la asimilación e identificación con Cristo producidas por el bautismo y la confirmación y alimentado por la plena participación en la Eucaristía, los sacramentos en general, y en la oración de la Iglesia, todo ello dentro del marco fundamental del año litúrgico y según el ritmo cíclico que le es propio.

La ilustración que los redactores del Catecismo de la Iglesia Católica (1992) eligieron para introducir la segunda parte, dedicada a la celebración del misterio de Cristo, fue una pintura de las catacumbas romanas en la que la mujer que sufría pérdidas de sangre toca el manto de Jesús y se siente curada, tal como explican los sinópticos.

De esta manera tan simple se ilustra lo que el Papa Juan Pablo II había dicho ya en el año 1980, en su carta *Dominicae coenae*<sup>7</sup>, exponiendo lo que él llama el “estilo sacramental” de la vida cristiana (*sacramentalis figura christianorum vitae*):

«el cristiano que lleva una vida fundada en los sacramentos y animada por el sacerdocio común, lo que finalmente busca es la gracia de Dios que le conduzca, por el Espíritu, hacia el progreso interior ‘hasta llegar a la medida de la plenitud de Cristo’; pero Dios, por su parte, no le “toca” solamente por los acontecimientos externos y por su gracia interna, sino que actúa en él de una manera más cierta y más intensa por medio de los sacramentos. Éstos, en efecto, confieren a la vida del cristiano un cierto estilo sacramental» (Juan Pablo II., 1980, n. 7; *Enchiridion* n. 1038).

Está muy claro, por tanto, que la espiritualidad litúrgica, el vivir de la liturgia significa ser consecuente, en el planteamiento de la vida cristiana, con este “estilo sacramental” que le es propio. La espiritualidad litúrgica es la vida espiritual –vida en Cristo, vida según el Espíritu– que en la liturgia se inspira, se desarrolla y se celebra. La vida cristiana se alimenta, madura, se expresa y se realiza plenamente a través de la liturgia de la Iglesia. Por tanto, hablar de espiritualidad litúrgica es referirse a la espiritualidad de la Iglesia.

No todo se resuelve en una forma de pensar, en una corrección ideológica, ni tan sólo en la rectitud moral solamente. No se puede olvidar que se trata de una vida, de una comunión de vida trinitaria y eclesial. “Y la vida se ha manifestado, y nosotros la hemos visto, la hemos tocado con nuestras manos...” (1 Jn 1, 2).

---

7 JUAN PABLO II. (1980). Carta a los Obispos *Dominicae coenae* sobre *El Misterio y el Culto de la santísima Eucaristía* (24 de febrero de 1980). Ed. Latina: AAS 72, pp. 113-148; *Enchiridion* nn. 1028-1068.

El diácono san Efrén (+373), con toda la fuerza poética y mística que le caracteriza, se expresaba de esta manera:

«Cada día te estrechamos en nuestros brazos y te recibimos en nuestro cuerpo por medio de tus sacramentos; haz que seamos dignos de experimentar en nuestra persona la resurrección que esperamos. Por la gracia del bautismo llevamos escondido en nuestro cuerpo el tesoro que tú nos has dado; que este mismo tesoro vaya creciendo en la mesa de tus sacramentos; haz que nos alegremos de tus dones. Tenemos en nosotros, Señor, el memorial tuyo, recibido de tu mesa espiritual; haz que alcance su realidad plena en la renovación futura» (Efrén, *Sermón* 3, 2,4; cf. la segunda lectura del Oficio de lecturas del día 9 de junio).

Este texto es casi suficiente para explicar qué significa vivir de la liturgia. Hay en él un sentido muy intenso a la vez de la gracia de Dios y de la mediación de los sacramentos. Estos no son vistos simplemente como unas “prácticas religiosas”, o como unos ritos que dan pie a la meditación personal posterior. Para san Efrén, los sacramentos son realmente acontecimientos de santificación, momentos de “tocar” y de ser “tocados” por Dios, momentos que, por esto, suscitan la alabanza, la adoración, la acción de gracias. El Catecismo de la Iglesia Católica (n. 1116) ha resumido magníficamente este tema con estas palabras:

«Los sacramentos, como ‘fuerzas que brotan’ del Cuerpo de Cristo siempre vivo y vivificante, y como acciones del Espíritu que actúa en su Cuerpo que es la Iglesia, son las ‘obras maestras de Dios’ en la nueva y eterna Alianza»

Subrayemos todavía un aspecto: los sacramentos no son unas ideas, sino unas acciones; la liturgia es “urgía”, es “ergon”, no “logía”. Unas acciones, además, que pertenecen a la Iglesia, que están dadas para la Iglesia por parte de los pastores que cuidan la fidelidad de la Iglesia a la Palabra de Cristo. Vivir de la liturgia significa por tanto entrar con simplicidad filial en la “red simbólica” de la Iglesia, asumirla con acción de gracias; gustar de ella, en primer lugar de la Escritura, con un amor vivo y suave... Quien realmente quiere vivir de la liturgia no puede prescindir de quedar totalmente “condicionado” por el ritmo del año y esto le conducirá al gozo de esta espiral

que le introduce, año tras año, por el desarrollo del misterio de Cristo, en la posesión plena y la contemplación pura del misterio. Así por ejemplo, la oración postcomunión de la Misa del día de la Epifanía:

«Señor y Dios nuestro, que tu luz nos guíe siempre por el camino de la vida, para que contemplemos con fe pura y vivamos con amor sincero el misterio que hemos celebrado».

### **La liturgia: espiritualidad de la Iglesia**

Pablo VI en el discurso de clausura del segundo período del Concilio Vaticano II, el 4 de diciembre de 1963, día en que se promulgaba la constitución sobre la Sagrada Liturgia, afirmaba que la liturgia es la “primera escuela de nuestra vida espiritual”:

«Dios en el primer puesto, la oración, nuestra primera obligación; la liturgia la primera fuente de la vida divina que se nos comunica, la primera escuela de nuestra vida espiritual» (Pablo VI, 1964, p. 34).<sup>8</sup>

Podemos afirmar que la espiritualidad litúrgica es la espiritualidad de la Iglesia, la «espiritualidad propia de la Iglesia» (Cf. Marsili, S., 1993, pp. 450-453; López Martín, J., 1987, pp. 381-421). Es una afirmación que para no ser interpretada en modo equivocado requiere una cierta explicación.

Aunque la espiritualidad litúrgica no agota todas las posibilidades de vida espiritual de las comunidades y de los individuos, y consiguientemente no deroga los aportes enriquecedores que provienen de específicas perspectivas de espiritualidad (Cf. SC 12), la liturgia ha de considerarse la raíz y la condición de posibilidad de toda auténtica expresión de vida espiritual cristiana porque es la espiritualidad sin declinaciones ni conjugaciones.

---

8 PABLO VI, *Discurso de clausura de la segunda etapa conciliar* n. 11, AAS 56 (1964) p. 34. Versión castellana en: *Concilio Vaticano II*. (1970). *Constituciones. Decretos. Declaraciones. Legislación posconciliar* = BAC 252, Madrid. p. 1058.

Esta doctrina es confirmada por la misma SC con estas palabras: “Este sacrosanto Concilio se propone acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana [...], por eso cree que le corresponde de un modo particular proveer a la reforma y al fomento de la Liturgia” (SC 1). El concilio Vaticano II ha devuelto a la liturgia el puesto central que ella debe tener en la vida del cristiano y lo expresó con admirable claridad: “La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza” (SC 10).

Este texto no es simplemente la declaración de un principio. Aplicado convenientemente, es un principio que tiene consecuencias importantes en el campo de la espiritualidad cristiana. Aunque el Vaticano II aplica este principio sobre todo a la eucaristía (cf. SC10 al final), hay que entenderlo referido a toda la liturgia porque la eucaristía pertenece a la liturgia no sólo en modo substancial y no accidental, sino incluso en tal modo que de ella es el corazón y el centro o parte determinante, respecto a los demás elementos que la componen.

Juan Pablo II nos recuerda que:

«la liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, sino que es ciertamente su fuente y su culmen. Es su *fuentes* porque, sobre todo en los sacramentos, los fieles reciben abundantemente el agua de la gracia, que brota del costado de Jesús crucificado. Evocando una imagen usada por el Papa Juan XXIII, la Liturgia es como la fuente del pueblo a la que cada generación va a sacar el agua siempre fresca y vivificante. Y es también su *culmen*, sea porque toda la actividad de la Iglesia tiende hacia la comunión de vida con Cristo, sea porque en la Liturgia es donde la Iglesia manifiesta y comunica a los fieles la obra de la salvación, realizada por Cristo una vez para siempre» (VQA 22; *Enchiridion* n. 316. Las cursivas son nuestras).

Toda la vida de la Iglesia gira ahora en torno a la celebración litúrgica y todo deriva de ella. Lo más importante de este numeral de la SC es el hecho de que presenta toda la liturgia, no sólo la eucaristía, como el centro de la Iglesia es decir, como la obra de la salvación realizada por Cristo y que continúa hasta el final de los tiempos. Este texto de la SC —como comenta muy bien C. Vagaggini— “es el quicio de todo el problema de las relaciones

entre la liturgia y los otros aspectos de la Iglesia” (Vagaggini, C., Marsili, S., 1964, p. 17).

El Vaticano II precisa aún más cuando más adelante en el mismo documento, dice que la liturgia, entendida naturalmente como celebración del misterio de Cristo, es “la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano” (SC14). El Concilio retoma aquí la intuición de Pío X del Motu proprio *Tra le sollecitudini* (1903)<sup>9</sup> donde el Papa usa la expresión «participación activa de los fieles» por primera vez:

«Nuestro más vivo deseo es que de todas formas vuelvan a florecer el verdadero espíritu cristiano y se mantenga en todos los fieles. Para eso es necesario ante todo promover a la santidad y dignidad del templo. Porque en él se reúnen los fieles para encontrar el espíritu cristiano en su primera e indispensable fuente, que es la participación activa en los sagrados misterios y en la oración pública y solemne de la iglesia» (*Tra le sollecitudini*, Introducción, AAS 36 (1903-1904), p. 331, *Cuadernos Phase* 112, p. 36).

Es la fuente “primaria” y, por tanto, no la única porque “no agota toda la actividad de la Iglesia” (SC 9). Pero siendo “necesaria”, es indispensable que todos los creyentes desarrollen su vida cristiana en contacto con ella. La liturgia es, pues, fuente indispensable de vida cristiana que se desarrolla en la totalidad de una vida espiritual, que a su vez reconduce a la acción litúrgica como a su vértice. Podemos, pues, afirmar que la liturgia se presenta como el elemento unificador de la experiencia espiritual del creyente.

La SC hizo una breve pero sintomática alusión a la existencia o promoción de la espiritualidad litúrgica. En SC 16, y hablando de la formación litúrgica del clero, la constitución dice que la sagrada liturgia “se explicará tanto bajo el aspecto teológico e histórico como bajo el aspecto *espiritual*, pastoral y jurídico”. En el SC 17 se dice cómo en los seminarios e institutos religiosos la vida debe estar totalmente *informada del espíritu*

---

9 Pío X. (1903-1904). Motu proprio *Tra le sollecitudini* (22 de noviembre de 1903), Instrucción sobre la música sagrada. El texto oficial está en italiano en AAS 36, pp. 329-339. El texto latino (*ib.*, 387-395) es traducción fiel pero no oficial; Trad. españ. «Pío X y la reforma litúrgica», ed. JOSEPH URDEIX *Cuadernos Phase* 112 (2001), pp. 35-44.

*litúrgico*, y a los sacerdotes en el n. 18 les recuerda que “se les ha de ayudar (...) a *vivir la vida litúrgica* y comunicarla a los fieles a ellos encomendados”.

Todo ello es un amplio programa de una verdadera espiritualidad litúrgica que hoy se hace más urgente que nunca tras la reforma promovida por el Concilio. El mismo Pablo VI preveía el amplio campo que se nos presenta: «el *plan religioso y espiritual* que la nueva Constitución litúrgica abre ante nuestros ojos es *estupendo*» (Pablo VI, 2 febrero 1965, p.1).

La vida espiritual de la Iglesia pasa a través de la liturgia. Así lo expresaba Juan Pablo II:

«En la liturgia, la Iglesia se comprende a sí misma, se alimenta en la mesa de la Palabra y del pan de Vida, recobra aliento todos los días para continuar en el camino que debe conducirla a la alegría y a la paz de la tierra prometida».<sup>10</sup>

Hablar de la liturgia como primera escuela de la vida espiritual, es referirnos concretamente a la celebración y a los textos que la encarnan, junto con los gestos y las rúbricas que la integran. Es referirse a la celebración de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas; es prestar atención a los libros litúrgicos en los que se plasma esa espiritualidad eclesial, como es el caso del Misal romano y de los libros del Oficio Divino.

### **Espiritualidad litúrgica y compromiso**

La liturgia no se agota en la celebración, ésta es, sin duda alguna, el centro y la cumbre de toda la acción litúrgica. Pero existe un antes y un después que hay que cuidar con esmero. Si la celebración es la fuente y la cumbre de la vida de la Iglesia, la preparación a la misma será muy importante y no menos su prolongación, que ayudan a prolongar la misma acción litúrgica.

10 JUAN PABLO II, Alocución del 27 de octubre de 1984 en la conmemoración del XX aniversario de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* al final del Congreso de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia, celebrado en Roma. Texto en: *Enquirdion* n. 297.

Nada más ajeno a una auténtica espiritualidad litúrgica que el que sea una espiritualidad escapista y ajena a los problemas del hombre de hoy; que se evada de la realidad circundante y que olvide los problemas del mundo y de la Iglesia replegándose sobre sí misma.

La espiritualidad litúrgica tiende ante todo a asimilar cuanto se celebra y se ora, y esta asimilación, si es verdadera, llevará al cristiano a ser consecuente con lo celebrado y orado. La liturgia empeña y compromete al cristiano en la construcción de un mundo mejor. Cada cual en su campo de acción y en su servicio eclesial deberá llevar a la vida, al trabajo, cuanto ha celebrado, vivido y orado; de no ser así, seremos inconsecuentes y nos quedaremos en un mero ritualismo externo. Por tanto, es fundamental el continuar en la vida la liturgia e impregnar ésta de los gozos y los problemas de los hombres de hoy. Jesús Castellanos se expresaba de este modo al hablar del futuro de la reforma litúrgica: “En el futuro de la renovación conciliar está también esta tarea de auténtica espiritualidad litúrgica, hecha compromiso y dilatación del momento y del espacio del culto divino en la continuidad de la vida de los cristianos y en la impregnación de los ambientes humanos con la fuerza del Señor Resucitado” (Castellanos, J., 1989, p. 31).

Por medio de esta vida litúrgica, que brota de la celebración, nuestra vida cristiana queda comprometida con lo celebrado y pasamos de la celebración a la vida y de la vida a la celebración. No puede haber divorcio entre celebración y vida. La celebración litúrgica exige y postula una vida litúrgica que, impregnada en la celebración de las cosas santas que allí se celebran, busque su prolongación en la misma vida espiritual y en todo el amplio acontecer del vivir cotidiano.

Puesto que la liturgia es la verdadera espiritualidad de la Iglesia, ésta se verá reflejada en ella con todo lo que la vida de cada día exige y ofrece.

San Pablo expresa esta dimensión existencial del culto en el famoso pasaje de Rm 12,1-2:

«Por lo tanto, hermanos, yo los exhorto por la misericordia de Dios a ofrecerse ustedes mismos como una víctima viva, santa y agradable a Dios: este es el culto espiritual que deben ofrecer. No tomen como modelo a

este mundo. Por el contrario, transfórmense interiormente renovando su mentalidad, a fin de que puedan discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto».

Esta exhortación con la que Pablo inicia la parte parenética de su carta a los Romanos, presenta una comprensión completa del culto cristiano, que partiendo de la mediación ritual, la celebración, está destinado a permear y transformar toda la vida de los creyentes en Cristo. El apóstol nos da a entender que “la vida vivida en la fe es una liturgia. La celebración es un momento de la vida, pero la vida no es una celebración propiamente dicha. Sin embargo, la celebración da color litúrgico a la vida cotidiana, y ésta reviste de vitalidad a la celebración. La liturgia transforma la vida y se convierte en su estímulo y en su fuerza. De esta forma, celebración y vida forman una simbiosis. Se trata de una misma vida expresada en dos momentos: en la celebración y en los quehaceres cotidianos. Ambos momentos se complementan, se armonizan y se necesitan mutuamente para el pleno desarrollo del fiel cristiano” (Canals, J. M., 2001, pp. 239-240).

La celebración litúrgica no es un momento aislado del que nos desprendemos cuando ésta ha acabado. Toda la existencia ha de estar vivificada por ella, comenzando por la propia vida espiritual que estará siempre animada del sabor de la celebración litúrgica, puesto que no puede haber dicotomía entre el celebrar y el vivir. Las acciones sagradas se desbordan en el ser y en el quehacer cristiano, llevando en sí la fuerza trinitaria que es su propia existencia.

A menudo se habla en los documentos conciliares de vida litúrgica, así en SC 6 y 7; UR 17; CD 15; AA 10. También en el Código de Derecho Canónico en los cánones 835 y 1234. Todo ello es expresión de una mentalidad tan nueva como antigua y que tras la acción litúrgica viene la vida del fiel cristiano celebrante. No puede haber una intensa vida espiritual sin referencia explícita o implícita a las acciones litúrgico-sacramentales.

## MOMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA HISTORIA DE LA ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA

No voy a exponer aquí la historia completa y detallada del argumento que nos ocupa. De esta historia quisiera recordar sólo algunos momentos y temas significativos, <sup>11</sup> en particular los más cercanos a nosotros.<sup>12</sup>

### Tiempo de unidad y armonía: antigüedad cristiana

Desde el principio mismo de la Iglesia, en Jerusalén, la vida comunitaria se define por la asiduidad a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones (Hch 2,42). El partir el pan por las casas y tomar el alimento con alegría y simplicidad de corazón sintetiza y explica el ambiente de la vida comunitaria. Después, será en el contexto de la celebración litúrgica cuando empezará la misión de Pablo y Bernabé (Hch 13,1ss).

De los escritos del Nuevo Testamento se deduce que toda la vida cristiana encuentra su fundamento y su dinamismo en los que hoy llamamos «sacramentos de la iniciación cristiana». Toda ella es una existencia pascual (Cf. Rm 6,1-14; Col 2,12; Flp 2,5-11; 1 Cor 6,11; 12,13; Jn 6,26-58; 1 Cor 11,27-34; Hch 2,46; 3,1; 11,9). La vida espiritual consiste en vivir la relación con Dios que se estableció en el Bautismo y en alimentarla en la Eucaristía y en la oración personal (Cf. Soler, J. M., 2000, pp. 7-10).

---

11 Algunos autores distinguen cuatro grandes períodos o etapas: la formación y apogeo de la espiritualidad litúrgica (siglos I-VII); un largo período de progresiva decadencia (siglos VIII-XIV); época culminante de la crisis (siglos XV-XIX); renovación que empieza con el Movimiento litúrgico y tiene en el Vaticano II su momento crucial o decisivo. Se trata de una división que no hay que interpretar en modo rígido, sobre todo por lo que se refiere a la primera parte del Medioevo, juzgada en modo excesivamente negativo.

12 Nos inspiramos en las siguientes obras: S. MARSILI. *Los signos del misterio de Cristo. Teología de los sacramentos, o.c.*, pp. 411-447; M. AUGÉ. (1998). *Spiritualità litúrgica. "Offrite i vostri corpi come sacrificio vivente, santo e gradito a Dio"*. Milano: San Paolo; JUAN JAVIER FLORES. (1992). *Traducir en la vida el Misterio pascual. Apuntes para una espiritualidad litúrgica*, Liturgia y Vida 2. Madrid: Ed. Paulinas; JUAN JAVIER FLORES. (2002). «De la teología litúrgica a la espiritualidad: una propuesta para llegar a la vida litúrgica». *Ecclesia Orans* 19, 405-418; P. TENA. «La Iglesia seguirá viviendo de la liturgia». *Cien años de renovación litúrgica. De san Pío X a Juan Pablo II*, o.c., pp. 157-165.

De esta experiencia hablan los mártires de Abitinia (s. III), perseguidos por haberse reunido en el domingo, contraviniendo la orden del procurador, proclamarán de una forma clara y casi definitiva la gran afirmación: “¡Nosotros no podemos vivir sin el *dominicum!*”.

En los primeros siglos no se concebía una vida cristiana sin estar empapada totalmente en la liturgia eclesial.

En la *Tradición apostólica* (1989) de Hipólito de Roma (+235) tenemos un precioso testimonio de esta unidad y simbiosis entre espiritualidad y liturgia; no se ven fronteras entre la oración de la comunidad y la oración personal. La palabra de Dios era vivida en una dimensión globalizante; escuchada y meditada en las casas, era el pan de la Palabra que se compartía (p. 41). Es interesante lo que se dice tras la descripción del rito de la misa con el que se cierran las celebraciones de la Vigilia Pascual. “Terminado este ritual, cuide cada uno de cumplir buenas acciones, complacer a Dios y vivir rectamente...” (n. 21).

La liturgia fue en estos primeros siglos el fundamento de toda la vida del cristiano. Un precioso testimonio es el relato que nos da la *peregrina Egeria* de la Jerusalén del siglo IV.<sup>13</sup> En la ciudad santa las celebraciones del año litúrgico eran vividas con una intensidad sorprendente; lo mismo ocurría con la liturgia de las horas diarias, participada por todo el pueblo con el obispo a la cabeza. Los testimonios se repiten en Milán con san Ambrosio, en Hipona con san Agustín y en muchos otros lugares.

Para los Padres, la liturgia es el lugar de la plena identificación con Cristo, el centro generador de la vida cristiana. Y la asamblea litúrgica es vista por ellos como el lugar por excelencia de la cristología (anuncio, presencia, conocimiento y comunicación del misterio de Cristo; y por lo tanto, acción santificadora obrada por la Santa Trinidad). La interpretación

---

13 *Itinerarium Egeriae*, A. Arce (ed.). (1980). *Itinerario de la Virgen Egeria (381-384)*. Madrid: BAC 416. El viaje fue hecho probablemente entre los años 381 y 384 durante el episcopado de Cirilo de Jerusalén (+ 386).

crisológica de las Escrituras, la Iglesia, la incorporación de los cristianos a Cristo... todos estos elementos, según el pensamiento patrístico, encuentran su fuente y su culmen en la vivencia. Para ellos la liturgia es encuentro personal y comunitario con Cristo. Lo resume muy bien san León Magno: “Lo que era vivible en nuestro Salvador, ha pasado a los misterios” («Quod conspicuum erat in Christo, transivit in Ecclesiae sacramenta»; *Sermones*, 74,2; PL 54, 398 A). Y quizá, más aún, esta otra anterior de San Ambrosio: “Yo te encuentro, Señor, en tus sacramentos” («Criste... in tuis te invenio sacramentis»: *Apología del profeta David*, I, 12, 58 (CSEL 32, 2, 340B) (Soler, J. M., *La liturgia, fuente de la vida espiritual*, pp. 10-11).

En síntesis, en la época del Nuevo Testamento y de la patrística, la liturgia y la espiritualidad cristiana eran vistas como dos realidades inseparables. La primera como fuente de la segunda.

## **Tiempo de disociación y distanciamiento**

### *Edad Media*

Poco a poco, en lo que respecta a la Iglesia de Occidente (de tradición latina), se llegará a la disociación y distanciamiento. Lentamente los cristianos se irán apartando de la liturgia. Cada vez son más escasos los que buscan y encuentran en la liturgia el alimento de su vida espiritual.

El pueblo cristiano ya no comprende la lengua en que se celebra la liturgia, ni sus ritos, ni sus símbolos, que van recargándose y alejándose de la primitiva simplicidad. Las devociones y ejercicios piadosos ocupan ese espacio y será el alimento de la vida espiritual del pueblo fiel. Este distanciamiento producirá la dicotomía entre vida espiritual y vida litúrgica, lo cual motivó, al decir de Marsili (1993, p. 425), dos consecuencias:

- a. un gran desarrollo de la piedad personal, de las prácticas de devoción que prescinden de la vida litúrgica;
- b. un alejamiento de la participación en la vida sacramental de la Iglesia. Así, la comunión sacramental comienza a hacerse raras veces o se sustituye por la comunión espiritual.

“La separación entre liturgia y vida espiritual proviene, en el occidente cristiano, del hecho de que la liturgia no era comprendida en sus elementos rituales como acción eclesial ni entendida en sus contenidos bíblico-sacramentales como actualización del misterio de la salvación” (Soler, J. M., 2000, p. 26). La deplorable disociación que frecuentemente se ha dado en Occidente, en modo particular a partir del siglo XIII, entre liturgia y espiritualidad, se debe en gran parte a la poca atención prestada a la liturgia por la reflexión teológica que se organiza sistemáticamente en esta época (Cf. Dalmais, I. H., 1976, p. 932). Las “escuelas de espiritualidad”, en el sentido moderno de la palabra, nacen precisamente en este contexto, cuando la liturgia no logra ser ya fuente de vida espiritual. Desde este momento, se puede hablar de una espiritualidad litúrgica diversa o en contraposición a otras espiritualidades.

Así por ejemplo, en la espiritualidad franciscana, la oración del Oficio divino presenta matices particulares. Simplificado en su forma celebrativa, el Oficio viene simplificado también en su estructura: se convierte en un *Breviario*. Pero en la recitación de este *Breviario* encontramos una novedad importante que, en algún modo, invierte el espíritu de la mentalidad anterior, monástica. En la Regla franciscana no hay ninguna indicación al respecto. El texto más explícito se encuentra en una *Carta al Capítulo general y a todos los frailes*, escrita por san Francisco: «Los clérigos digan el oficio con devoción ante Dios, no preocupándose de la melodía de la voz, sino de la correspondencia con la mente, en tal modo que la voz esté de acuerdo con la mente y la mente, después, esté de acuerdo con Dios, a fin de poder, mediante la pureza del corazón, agradar a Dios y no acariciar los oídos del pueblo con la placidez del canto».<sup>14</sup> Como vemos, el texto se contrapone al ideal benedictino que propone que «la mente esté de acuerdo con la voz» (“*mens concordet voci*”) (*Regla de san Benito*, 19,6). No es ya el texto recitado a guiar la oración sino los conceptos que previamente alimentan la espiritualidad del fraile franciscano. La liturgia se convierte prácticamente en el soporte de algo que ya es vivido y propuesto por la familia religiosa.

14 El texto y otras consideraciones se pueden encontrar en ARTUSO, L., (2002). *Liturgia e spiritualità. Profilo storico*, “Caro salutis cardo” – Sussidi 4, Messaggero – Abbazia di Santa Giustina. Padova, pp. 73-75.

*La «devotio moderna»*

Tanto el devocionalismo litúrgico (contemplación de la hostia consagrada, etc.) como el extralitúrgico no lograban colmar el vacío dejado por una plena participación litúrgica, que no era posible además a causa de la lengua latina, incomprensible a la mayoría de los fieles. En esta situación nace y crece una corriente espiritual que se llamará *devotio moderna*, fenómeno que dominará la religiosidad de los siglos XIV y XV. Este movimiento espiritual se inicia en los Países Bajos con Gerardo Groote (+ 1384). La nueva espiritualidad, distanciándose tanto de la liturgia como de las formas devocionales, quiere volver a una profunda vida interior, orientada a la imitación de Cristo, y conseguida a través de la meditación y la oración personal (Cf. Marsili, S., 1976, pp. 174-198; Calati, B., 1988, pp. 193-198).

Con la “devotio moderna” la liturgia pierde su sentido espiritual. Representa sólo un elemento exterior de la vida religiosa, la cual se va orientando hacia nuevas formas de piedad y devoción. La comunión espiritual sustituye a la comunión sacramental. La piedad religiosa tiende hacia formas más sensibles y subjetivas. La liturgia, en su pura objetividad, no satisface la devoción de los fieles. La meditación será el modo más adecuado de entrar en contacto con Dios. La Palabra de Dios queda relegada y ya no es orada ni alimenta la vida de los fieles. Así pasarán los siglos más tristes para la vida litúrgica de la Iglesia.

En este período, la liturgia se fue comprendiendo como la parte sensible, ceremonial y decorativa del culto, como algo meramente externo y sometido a una infinidad de rúbricas.<sup>15</sup> Una tal concepción imposibilita que se descubra la capacidad vitalizante que tiene la liturgia para la vida espiritual. Como consecuencia, liturgia y espiritualidad fueron dos realidades separadas durante muchísimos siglos.

---

15 Con el Concilio de Trento (1545-1563) se impone la uniformidad a toda la Iglesia latina; uniformidad acompañada de una fijación de las fórmulas y los ritos, ya que en adelante no se podrá introducir en ella ninguna modificación. Para vigilar el mantenimiento de esta liturgia fija e inalterable, el Papa Sixto V crea, en el año 1588, la Sagrada Congregación de Ritos, cuya misión no es la de continuar la reforma sino velar por el exacto cumplimiento de todas las normas establecidas. Eso da pie al inicio de lo que se acostumbra a llamar “la era de las rúbricas”.

## Tiempo del despertar y de la renovación: del siglo XIX al Vaticano II

Durante siglos, la liturgia y la vida espiritual de los cristianos fueron dos vías que no se encontraron; hablar de liturgia era hablar de ceremonias y rúbricas y la liturgia era vista, en los estudios teológicos, como una parte del derecho canónico. Con una visión tan pobre y formalista de la liturgia que era imposible apreciar adecuadamente la carga espiritual que ésta lleva aneja; la deformación con que era estudiada y contemplada imposibilitaba verla en su vertiente teológico-espiritual. El pueblo de Dios se alejó masivamente de ella y quedó limitada al clero y a la vida monástica.

El tema de la espiritualidad litúrgica se hace explícito a inicios del siglo XX, “que puede ser llamado con propiedad el siglo del despertar y de la renovación de la liturgia romana: en la primera parte del siglo, ha surgido y se ha desarrollado el movimiento litúrgico; en la segunda parte, ha tenido lugar el gran acontecimiento del Concilio Vaticano II con la Constitución *Sacrosanctum Concilium* y la consiguiente reforma litúrgica” (Augé, M., 2016, p. 371).

El período que nos ocupa es relativamente breve pero intenso, el del Movimiento litúrgico que se planteó la necesidad de unir las dos realidades y se empezó a hablar de “espiritualidad litúrgica”. El ideal del Movimiento era favorecer un acercamiento más consciente de los fieles a la celebración litúrgica. Les movía el redescubrimiento de la liturgia, de la patrística y de la Sagrada Escritura como Palabra viva y eficaz; y además, en muchos de ellos el ideal ecuménico.

El Movimiento litúrgico es un fenómeno eclesial e histórico-cultural que ahonda sus raíces en el Iluminismo, tiene sus primeras manifestaciones tangibles en la renovación del monacato benedictino de Solesmes (Francia) en el siglo XIX por obra de Dom Próspero Guéranger (1805-1875),<sup>16</sup> entra

16 Fueron pioneros de dicho movimiento, además de Guéranger, Dom Lambert Beauduin (1873-1953); Dom Columba Marmion (1858-1923), Romano Guardini (1873-1953), Dom Ildefonso Herwegen (1874-1946); el cardenal Ildefonso Schuster (1880-1954); Pius Parch (1884-1954), Odo Casel (1886-1948).

en su fase clásica de expansión con el pontificado de Pío X (1903-1914) (Pere Tena, «Las iniciativas litúrgicas de san Pío X un siglo después», *Cien años de renovación litúrgica. De san Pío X a Juan Pablo II*, o.c., pp. 15-31), para llegar a las puertas del concilio Vaticano II. Se trata, fundamentalmente, de un movimiento de espiritualidad.<sup>17</sup>

En el siglo XIX asistimos, de la mano del abad benedictino Próspero Guéranger, a una vuelta a la liturgia como fuente de vida espiritual. Especialmente con su obra *El año litúrgico* (1845-1866) puso las bases del movimiento litúrgico, que comenzará introduciendo al pueblo cristiano en la escuela de la liturgia (Cf. Johnson, C., 1984, p. 89).

Nos es conocida la influencia de las palabras de Pío X: «la fuente primera e indispensable del verdadero espíritu cristiano es la participación activa en los misterios sacrosantos y en la oración pública y solemne de la Iglesia». No sólo “meditación”, sino “participación activa en los misterios; no sólo motivos de “edificación”, sino “fuente primera e indispensable del verdadero espíritu cristiano”.

Esta intervención papal ha sido considerada como “el anuncio de la colocación de la liturgia en el corazón de la espiritualidad cristiana” (Artuso, L. 2002, p. 123). Seis años después, Lambert Beauduin (1873-1953) (Cf. Russo, R., 2016, pp. 375-381; Flores, J. J. 2003, pp. 75-95; Meseguer, J. 2009, pp. 472-485), benedictino belga de Mont César, en el Congreso de las Obras Católicas de Malines (23-26 setiembre 1909) pronunciará su famoso discurso sobre *La vraie prière de l'Église*, (La verdadera oración de la Iglesia)<sup>18</sup>, en el que él, retomando las ideas fundamentales del Motu proprio de Pío X, indica los medios concretos para llevarlas a la práctica.

17 Cf. O. ROUSSEAU. (1961). *Storia del Movimento liturgico. Lineamenti storici dagli inizi del sec. XIX fino ad oggi*, Biblioteca di cultura religiosa. Roma: Edizioni Paoline; *Ritorno alla liturgia. Saggi di studio sul Movimento liturgico*, ed. F. BROVELLI. (1989). Bibliotheca “Ephemerides Liturgicae” – Subsidia 47, CLV – Roma: Edizioni Liturgiche; B. NEUNHEUSER (A.M. TRIACCA), «Movimiento litúrgico», *Liturgia*, edd. D. SARTORE – A.M. TRIACCA – C. CIBIEN. (2001) (“*I Dizionari San Paolo*”). Cinisello Balsamo: San Paolo, pp. 1279-1293; X. BASURKO. (2006) “Movimiento litúrgico en el siglo XX (1903-1963)”, Id., *Historia de la liturgia*, Biblioteca Litúrgica 28. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica, pp. 383-445.

18 Texto en español en: *Liturgia y Espiritualidad* 9 (2009), 458-463.

Beauduin escribe en 1914 el famoso opúsculo *La piété de l'Église: Principes et faits*.<sup>19</sup> Después de constatar que la piedad del pueblo cristiano no se funda en las verdades fundamentales que constituyen el alma de la liturgia, ilustra las ventajas de una piedad auténticamente litúrgica en orden a despertar el “verdadero espíritu cristiano”. Nuestro Autor, al mismo tiempo que exalta los valores de una semejante espiritualidad, es consciente de que será necesario recorrer un largo camino para alcanzar esta meta; afirma que las generaciones pasadas han empleado siglos para “desaprender” esta piedad tradicional, y las actuales generaciones emplearán mucho tiempo para volverla a aprender (Cf. Beauduin, L., 1996, p. 19).

Pio XI (1922-1939), en 1935, afirmaba que la liturgia es el órgano más importante del magisterio ordinario, verdadera *didascalía* de la Iglesia,<sup>20</sup> no siendo la escuela de aquél o de éste, sino la escuela de la Iglesia; con ello alentó a quienes habían propuesto que la liturgia volviese a ser el alma de la Iglesia.

Pio XII (1939-1958) en 1956 en su alocución a los congresistas del I Congreso Internacional de liturgia pastoral realizado en Asís (1956) decía: “la liturgia confiere a la vida de la Iglesia y a toda la manifestación religiosa de hoy una huella característica”.<sup>21</sup>

Una sólida espiritualidad litúrgica puede construirse solamente sobre una sólida base de teología litúrgica. Dos grandes teólogos han dado una

19 Traducción española en: DOM LAMBERT BEAUDUIN. (1996). *La Piedad de la Iglesia*, Cuadernos Phase 74. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.

20 Palabras pronunciadas en la audiencia concedida el 12 diciembre de 1935 al abad B. Capelle, de Mont César. «(L'Église) accepte des manières de prier qui sont très déficientes et très imparfaites, parce qu'elle a pitié de la faiblesse des pauvres... Mais quand on veut savoir comment elle entend la prière, alors c'est autre chose: c'est dans la liturgie qu'on le trouvera. Il faut imiter le sainte Église, et ne pas prohiber ce qu'elle consent à accepter en matière de prière. Mais il faut chercher à élever peu à peu et à apprendre aux fidèles à prier comme elle. La liturgie est une tres grande chose. C'est le plus important organe du magistère ordinaire de l'Église»: *Relatio audientiae privatae a Pio XI concessa P. B. Capelle*, en DAILES 1432-1433. El Cardenal Pacelli declaró auténtica esta relación, *ibidem*.

21 Texto completo en: AAS 48 (1956), 711-725; texto en español en *Cuadernos Phase 64* (1995), 51-67.

significativa contribución a esta tarea, Romano Guardini (1885-1968) (Cf. José Luis Gutiérrez Martín. (2016). «Romano Guardini (1885-1968): “El espíritu de la liturgia”». *Phase* 316, 391-401) y Odo Casel (1886-1948) (Cf. Flores, J. J., 2003, pp. 121-156; Rosas, G. «Odo Casel», *Phase* 316, 383-389).

En la historia del Movimiento litúrgico hay una gradual reconquista de una perspectiva teológica en la comprensión de la naturaleza de la liturgia que permitirá considerarla en el marco más general de la vida cristiana. La maduración de esta línea teológica es la premisa que prepara la doctrina de la Constitución litúrgica del Vaticano II *Sacrosanctum Concilium* que presentará la liturgia como “cumbre y fuente” de la acción de la Iglesia (cf. SC 10) y por lo mismo de la misma vida espiritual.

La SC supuso la cristalización de las líneas fundamentales del Movimiento litúrgico. Entre ellas, para nuestro tema hay que destacar la asamblea como sujeto de la celebración; los fieles no son espectadores sino participantes de la celebración (SC 48).

Sobre el tema de la liturgia y la vida espiritual la SC 2 afirma:

«La Liturgia, por cuyo medio “se ejerce la obra de nuestra Redención”, sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia».

Lo cual supone afirmar que la finalidad de la liturgia es implantar en los fieles una vida espiritual plenamente insertada en el misterio de Cristo, cosa que, a su vez, implica ser y sentirse parte viva de su Cuerpo eclesial, con la consiguiente actuación a nivel de vida personal y de testimonio ante los demás.

Aunque en ningún pasaje se afirme de manera explícita que la liturgia es en ella misma la espiritualidad cristiana básica y fundamental, cabe decir que la constitución ofrece los elementos suficientes para poder afirmar que considera que la espiritualidad litúrgica es la base de toda la vida espiritual del cristiano, que luego —como veremos más adelante— puede desplegarse a partir de diversas escuelas de espiritualidad.

Toda la reforma litúrgica fue preparada con la visión teológica y espiritual de la liturgia que surge de la misma SC, que nos permite hoy hablar de una espiritualidad litúrgica con base en los documentos y en los libros litúrgicos. Basta tener presente estas palabras de Juan Pablo II:

«La vida espiritual de la Iglesia pasa a través de la liturgia, en la cual los fieles encuentran la fuente siempre abundante de la gracia y la escuela concreta y convincente de aquellas virtudes mediante las cuales pueden dar gracias a Dios en presencia de los hermanos».<sup>22</sup>

Sin duda que estamos en una nueva época y en una nueva mentalidad: la liturgia de la Iglesia es “un hecho de orden espiritual”. Una nueva época y un modo nuevo –y antiguo– de ver la liturgia, de sentirla y de comunicarla. Las perspectivas no pueden ser más halagadoras, el árbol está preparado para dar fruto.

## CARACTERÍSTICAS DE LA ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA

La espiritualidad litúrgica posee unas notas que definen la actitud y el talante de quienes se dejan guiar por la Iglesia a través de la vida cristiana siguiendo el itinerario de la liturgia.<sup>23</sup>

---

22 JUAN PABLO II, Alocución del 27 de octubre de 1984 en la conmemoración del XX aniversario de la Constitución *Sacrosanctum Concilium* al final del Congreso de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia, celebrado en Roma. Texto en: *Enquiritidion* n. 297; *L'Osservatore Romano*, ed. Española de 4-XI-1984, p.1

23 En este apartado sigo de cerca a: JUAN JAVIER FLORES, *Traducir en la vida el Misterio pascual. Apuntes para una espiritualidad litúrgica*, o.c., 22-24; J. M. SOLER. (2000). *La liturgia, fuente de la vida espiritual*, pp., 45-52; J. LÓPEZ MARTÍN. (1987). “*En el espíritu y la verdad*”. *Introducción a la liturgia*. Salamanca: Ágape 5, Secretariado Trinitario, pp. 390-394.

## **Cristocéntrica**

Si toda corriente de espiritualidad debe ser cristocéntrica, más debe serlo la espiritualidad litúrgica centrada en la obra salvífica de Jesucristo. Ella es cristocéntrica pues tiende a que el creyente se una a Dios por medio de Cristo. Pero es en la liturgia donde se actualizan, para cada creyente, las acciones salvíficas realizadas por Cristo. La liturgia tiene como finalidad procurar un encuentro salvífico con Cristo y unir a él toda nuestra vida.

Esta centralidad cristológica tiene enorme importancia para la vida del cristiano pues nos permite recorrer todos los lugares de la vida de Cristo, penetrar en sus misterios, desde su encarnación hasta su pasión-muerte y su santa resurrección, asociarnos a su interioridad. Nos hacemos contemplativos de los misterios de la vida de Cristo.

## **Pascual**

El centro de la vida de la Iglesia es la Pascua de Cristo. Ésta es la fiesta de las fiestas, la solemnidad de las solemnidades, a la que nada se le debe anteponer. La actualización del misterio pascual de Cristo invade la espiritualidad litúrgica y la domina totalmente. Así lo expresan las normas universales sobre el año litúrgico y el calendario: “el triduo pascual de la pasión y resurrección del Señor es el punto culminante de todo el año litúrgico” (Normas universales del año litúrgico y del calendario (21 marzo 1969), n. 18; *Enchiridion* n. 4270). Por ello, el cristiano deberá encontrar en las celebraciones del triduo pascual, en su preparación cuaresmal y en su prolongación pascual, la médula de su espiritualidad y el lugar de su renovación anual en la fe.

Decir que la espiritualidad litúrgica es pascual implica los tres aspectos: su pasión, muerte y resurrección, porque forman una sola intervención liberadora o salvífica. En la celebración –particularmente en las celebraciones sacramentales– se hace presente para nosotros y para los demás lo que Cristo hizo en un momento dado de la historia. Su vida divina pasa a nuestra vida para transformarla. Y esta comunión profunda que la liturgia establece con él nos adentra en su misterio y nos une a su culto al Padre.

## Bíblica

Sagrada Escritura no es sólo el “libro de meditación” de la espiritualidad litúrgica, sino la temática constante de que se sirve la liturgia para expresar su misterio. La palabra de Dios configura nuestra celebración; la mesa de la Palabra tiene en sí el alimento inagotable que se ha de llevar a la oración individual. Así, nuestra piedad estará basada en la historia de la salvación, que desde el Génesis al Apocalipsis recorre la acción de Dios para bien de los hombres. La liturgia viene a ser auténtica exégesis que vivifica y actualiza la palabra de Dios. La celebración litúrgica se sostiene y apoya en esta Palabra, que reiteradamente nos ayuda a entrar en el misterio celebrado. “La palabra de Dios recibida con fe mueve todo el interior del hombre a la conversión y a una vida resplandeciente de fe, personal y comunitaria, ya que es el alimento de la vida cristiana y la fuente de toda la oración de la Iglesia” (*Ordenación de las lecturas de la Misa* (= OLM), 47; *Enchiridion* n. 1150).

Decir que la espiritualidad litúrgica es bíblica no significa simplemente que proclama unos textos bíblicos y los propone a la consideración de los fieles, sino que la Palabra bíblica proclamada se hace activa como revelación en el hoy (aunque sea con palabras de ayer). De este modo, la Escritura no es un documento del pasado, sino una palabra existencial a través de la cual Dios entra en diálogo con su pueblo reunido (Iglesia); así es eficazmente constructora de la vida espiritual del cristiano y de la vida de la comunidad eclesial. Es que la celebración litúrgica nos hace “contemporáneos” de la historia bíblica de salvación. “La misma celebración litúrgica, que se sostiene y se apoya principalmente en la palabra de Dios, se convierte en un acontecimiento nuevo y enriquece a la palabra con una nueva interpretación y eficacia” (OLM, 3).

La liturgia no sólo “se sirve” de la Escritura, sino que no puede prescindir de ella, porque es la Escritura la que prepara y desarrolla la acción litúrgica en su valor de salvación. Por esto, los mismos textos litúrgicos (eucológicos) están penetrados de la Palabra.

Los textos eucológicos compuestos por la Iglesia a lo largo de los siglos son la Palabra puesta en clave de oración. Y expresan la acogida gozosa y la contemplación adorante que la Iglesia hace de los Misterios proclamados por la Escritura (“lectio divina”).

## **Sacramental**

La espiritualidad litúrgica es sacramental, en primer lugar, en un sentido amplio, en tanto que la liturgia se sirve de los signos sensibles y del lenguaje simbólico para expresar y comunicar una realidad invisible.

Pero, también lo es en un sentido estricto, en tanto que los sacramentos y los sacramentales son los que condicionan y regulan toda la vida espiritual del cristiano. Así los sacramentos de la iniciación cristiana, bautismo, confirmación y eucaristía, configuran la vida del cristiano. La penitencia y el camino de conversión ayudarán a vivir una vida cristiana según el Evangelio y la doctrina de la Iglesia. Y en las diversas facetas del vivir cristiano cada sacramento en particular configurará la vida matrimonial o sacerdotal así como los tiempos de enfermedad (sacramento de la unción de enfermos).

No se trata simplemente de acercarse a los sacramentos con unas buenas disposiciones espirituales sino también de encontrar en el sacramento el medio de participación directa en los misterios salvadores de Cristo. El sacramento, pues, es algo más que un simple contacto con Cristo para entrar en coloquio espiritual con Él; el Sacramento es comunicación del misterio salvador (de la vida divina, de la gracia transformante) y razón (en el sentido de causa y efecto) de la incorporación a Cristo (identificación, asimilación a Él), puesto que el sacramento, por la acción del Espíritu, nos adentra en el misterio de Cristo. A partir de los sacramentos el cristiano se va transformando en Cristo hasta llegar a ser imagen de Él, lo cual implica no solo una transformación ontológica (en el “ser”) sino también una transformación moral (en el “obrar”). De esta manera, los sacramentos van conformando la vida del cristiano.

## **Eclesial**

Con sus ritos y sus palabras, con la unidad y la multiplicidad de sus formas, la liturgia es una especial epifanía de la Iglesia: expresión y realización de su misterio de comunión y salvación. La celebración litúrgica manifiesta a la Iglesia ya por el hecho mismo de estar exigiendo –como signo y como su mejor realización– una comunidad formada y reunida; lo deja entender el Vaticano II (cf. SC 14; 16ss; 41ss) y lo supone la liturgia misma en sus textos y en sus ritos. Por otra parte, si analizamos los textos del Nuevo Testamento

relativos a acciones culturales, constatamos cómo lo primero y fundamental en toda celebración cristiana es la reunión de los fieles en asamblea. La celebración constituye el acto que revela la primacía de la acción de Dios, que hace operante la salvación de Cristo, que representa el paso de la llamada a la realización: de la Iglesia convocada a la Iglesia reunida.

La dimensión eclesial de la liturgia ha sido reforzada con la reforma litúrgica querida por el Vaticano II. Basta notar la diferencia entre el Misal del 1962 y el actual en el texto de la primera rúbrica del Ordinario de la Misa: en el Misal del 1962 se dice que “el sacerdote, una vez está preparado, va al altar...” e inicia la misa. En cambio, el Misal actual dice: “Una vez reunido el pueblo, el sacerdote con los ministros va al altar...” e inicia la misa. La observación puede parecer sin importancia, pero en ella está en juego la comprensión del sujeto integral de la acción litúrgica que es siempre toda la Iglesia sin distinción, es decir, en cuanto compuesta de cabeza y miembros. Si hay diferencia de relaciones entre cada miembro y la liturgia, tal diferencia no viene dada por el “sacerdocio” de unos y el “no sacerdocio” de otros, sino por la diversa posición (“estado”) que pueden tener dentro del mismo sacerdocio.

### **Mistagógica**

La mistagogia (*Cf.* Sartore, D., 1986, pp. 508-521) es un método usado por los Padres que identificaban tres elementos: la valorización de los signos en orden a introducir a los fieles en el misterio celebrado; la interpretación de los ritos a la luz de la tipología bíblica; la apertura al compromiso cristiano y eclesial, expresión de la nueva vida en Cristo.

La mistagogia no es sólo un conjunto de elementos pedagógicos. La dimensión mistagógica pertenece estructuralmente a la acción ritual cristiana en cuanto contemplación y representación del misterio. Es la celebración misma que es propiamente mistagógica o “experiencia” del misterio. En este modo, se supera la visión reductiva que considera la celebración sólo como “medio” para obtener el fruto espiritual de la gracia y de los dones de Dios y viene superada aún más la concepción conceptualizante e ideologizante de las celebraciones litúrgicas transformadas en una auténtica lluvia de palabras y de ideas olvidando tal vez el gesto, el símbolo, la estética y— en una palabra— la participación plena e integral de los fieles.

El momento mistagógico fundamental es, pues, la misma celebración, el contacto vivo con el misterio, la experiencia personal y comunitaria del don divino. Podemos decir que la espiritualidad litúrgica tiene una auténtica dimensión “mística”, en el sentido más genuino de la palabra.

## LA ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA Y LAS “OTRAS” ESPIRITUALIDADES

Una vez esclarecidas las características de la espiritualidad litúrgica, nos preguntamos por las relaciones que ésta tiene con las demás formas o escuelas de espiritualidad: ¿se contraponen a otros tipos de espiritualidad? Y, si no, como ya indirectamente hemos explicado, ¿en qué modo se relaciona con las diversas tradiciones espirituales?

### **La liturgia: fuente “primaria” y “necesaria” de la vida del discípulo**

Partimos de lo ya visto: la espiritualidad litúrgica es la espiritualidad de la Iglesia. La liturgia –como ya hemos analizado anteriormente– ha de considerarse la raíz y la condición de posibilidad de toda auténtica expresión de vida espiritual cristiana porque es la espiritualidad sin declinaciones ni conjugaciones. Vamos a ver cómo y por qué.

Dice el Vaticano II: “La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza” (SC 10). Este texto hay que referirlo a toda la liturgia, porque la eucaristía es su centro y corazón, respecto a los demás elementos que la componen. La eucaristía es la quintaesencia de la liturgia, sin la cual la liturgia no es teológicamente comprensible y con la cual ésta subsiste en su esencia. El Vaticano II precisa aún más cuando más adelante en el mismo documento, dice que la liturgia, entendida naturalmente como celebración del misterio de Cristo, es “la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano” (SC 14), de aquí que la liturgia sea el elemento unificador de la experiencia espiritual del creyente. “La espiritualidad litúrgica está en el trasfondo necesario de toda espiritualidad

cristiana y no hay opción posible entre ella y las restantes ‘espiritualidades’ sino acoplamiento y conjunción” (Farnés, P., 1997, p. 106).

### **Relación entre la “espiritualidad litúrgica” y las “otras” espiritualidades**

¿En qué modo se acoplan y se conjugan la espiritualidad litúrgica y las diversas espiritualidades? En el centro de la liturgia y de la vida espiritual está el misterio de Cristo o misterio pascual, entendido como expresión que indica la globalidad del misterio de la redención al vértice de la muerte y resurrección de Cristo. Dice el *Catecismo de la Iglesia Católica*: “En la liturgia de la Iglesia, Cristo significa y realiza principalmente su misterio pascual” (n. 1085). Así como en la participación en la liturgia somos nutridos “con los sacramentos pascales” (SC 10), así también en la vida cotidiana somos llamados a realizar la muerte y resurrección de Cristo renunciando a la vetustez del pecado para vivir en novedad y verdad (cf. Rm 6,3-11). En particular, en la eucaristía estamos llamados a vivir el misterio pascual de Cristo, uniéndonos con Él en la ofrenda de su propia vida al Padre mediante el Espíritu. Como ya hemos explicado, el verdadero culto consiste en realizar en la vida el misterio de Cristo celebrado en los sacramentos.

A través del misterio pascual de su muerte y resurrección, Cristo comunica al mundo su vida divina, para que los hombres, muertos al pecado y configurados con Él, “ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos” (2 Co 5,15). La experiencia espiritual cristiana es tal sólo cuando está orientada toda ella a reproducir el modelo en el que encuentra inspiración: esto es, el Cristo pascual.

La liturgia es celebración memorial del evento salvífico definitivo que Dios ha realizado en y por Cristo en favor de los hombres. La liturgia, que tiene como centro la eucaristía, celebra este misterio en su integridad y en su objetividad redentora, y cada uno de los misterios puntuales como momentos sucesivos de la revelación/actuación del único y grande misterio o designio salvífico. Notamos, en cambio, que las diversas espiritualidades están caracterizadas generalmente por particulares acentos espirituales y elecciones operativas, que evidencian y representan ahora uno ahora otro

aspecto del único misterio de Cristo.<sup>24</sup> Se puede, pues, afirmar que las diversas espiritualidades “carismáticas” (las llamamos así porque proceden de y tienen como fundamento un don del Espíritu) parten del fragmento para llegar al todo. En cambio la espiritualidad litúrgica parte del todo para llegar a los fragmentos y, después todavía, contempla los fragmentos en el todo y en cada fragmento del misterio contempla y celebra el entero misterio de la salvación.

Así vemos que a lo largo del año litúrgico hacemos memoria de los diversos eventos de la historia salvífica, pero siempre al centro de estas celebraciones está la eucaristía que contiene el entero misterio salvador. De algún modo, la plegaria eucarística proclama todo el misterio de Cristo, toda la economía de la salvación sintetizada en un solo acto, en un solo signo. De todas formas, el precepto de Cristo “Hagan esto en conmemoración mía”, no puede ser plenamente cumplido sin una cierta explicitación o desarrollo. Dicho desarrollo se halla sobre todo a lo largo de las celebraciones del año litúrgico y, más en concreto, en lo que llamamos “propio” de la misa de cada día: las lecturas bíblicas, sobre todo, “recuerdan” los diversos momentos del acontecimiento salvífico; no son una simple lectura de textos o un simple expediente pedagógico para preparar la asamblea a la participación sacramental de la eucaristía. Las lecturas están en íntima relación con el evento sacramental, participan de la plenitud de realidad (la presencia real del misterio) que es propia del misterio eucarístico. Por tanto, el “hoy” (*hodie*) de la liturgia de la Palabra halla su plenitud de contenido en el misterio de Cristo sacramentalmente presente en la eucaristía. El Vaticano II afirma que Cristo “está presente en su palabra, pues es él mismo el que habla cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura” (SC 7).

Para construir una espiritualidad que esté fundada en la celebración del misterio de Cristo, del cual el año litúrgico es memoria sacramental, es necesario rectificar algunas perspectivas que se encuentran frecuentemente en algunas formas de vida espiritual:

---

24 Lo deducimos de cuanto afirma Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata*, n. 93.

1. La perspectiva analítico-devocional o ascético-mística, que analiza o contempla los misterios de Cristo no tanto como eventos salvíficos sino más bien como episodios “edificantes” que pueden suscitar y alimentar la piedad, la devoción y la imitación moral.
2. La otra perspectiva que hay que rectificar la podemos llamar ontológica y jurídica, que considera los misterios de Cristo como fuente de méritos infinitos para nosotros. Esta visión proviene de una teología que ha puesto el acento particularmente en el aspecto negativo de la redención (la liberación del pecado), sin dar el debido relieve al aspecto positivo, a Cristo Señor, el único que da la vida con el don del Espíritu mediante su carne glorificada (Cf. 1Co 15,45).

Con lo dicho no se intenta naturalmente negar los aspectos de verdad que hay en estas posiciones, sino más bien poner en resalto sus límites y, al mismo tiempo, subrayar la visión, función y dinamismo del misterio de Cristo actualizado y operante en la acción litúrgica. Para vivir una auténtica espiritualidad litúrgica es necesario recuperar la visión “económica” del misterio cristiano, la sola que es capaz de implicar al fiel en el mismo misterio.

Como contrapartida, podemos decir también que la espiritualidad litúrgica tiene necesidad para desarrollarse de una gestión del rito que introduzca en el corazón del misterio celebrado. Tenemos necesidad de una liturgia contemplativa, o sea, de una liturgia de la apropiación personal por parte del fiel de aquello que se dice y se hace en la acción ritual. En modo particular, hoy necesitamos quizás una liturgia más espiritual y menos convivial, más contemplativa y menos festiva. En donde haya menos palabras y más Palabra, menos signos improvisados y más significados comprendidos.

Todas las escuelas de espiritualidad dan gran importancia a la oración, pues es en ella que la experiencia espiritual tiene su lugar más fecundo. La oración es una realidad unitaria. La distinción neta y rigurosa entre oración comunitaria y oración privada, entre oración litúrgica y no litúrgica, entre oración mental y vocal, es cosa relativamente moderna.

No vamos, pues, a contraponer en modo conflictual oración litúrgica y oración no litúrgica. Es un problema falso y superado (Cf. Augé, M. 1988, pp. 35-44). Quiero simplemente afirmar, en primer lugar, que se trata de

dos formas complementarias de orar y, al mismo tiempo, quiero poner en clara evidencia el valor paradigmático de la oración litúrgica respecto a cualquiera otra forma de oración.

Leemos en SC 90: “El Oficio divino, en cuanto oración pública de la Iglesia, es además fuente de piedad y alimento de la oración personal”. La oración litúrgica tiene, pues, un valor normativo en la vida de oración del cristiano. Como dice el *Catecismo de la Iglesia Católica*, en el n. 1073, en la liturgia “toda oración cristiana encuentra su fuente y su término”. No siempre se tiene presente este principio en la pastoral de la oración. Viene al caso la poca resonancia que han tenido las palabras de Pablo VI en la Exhortación Apostólica *Marialis cultus*, del 2 de febrero 1974, cuando en el n. 53, interpretando el Decreto del Vaticano II *Apostolicam actuositatem*, n. 11, proclama la primacía de la Liturgia de las Horas como oración de la familia cristiana y seguidamente añade: “Pero después de la Liturgia de las Horas –cumbre a la cual puede llegar la oración doméstica–, no hay duda que la Corona de la Bienaventurada Virgen María ha de ser considerada como una de las más excelentes y eficaces oraciones en común, que la familia cristiana es invitada a recitar” (n. 54). En las iniciativas pastorales de estos últimos decenios no parece que se haya respetado esta jerarquía de valores.

En síntesis:<sup>25</sup>

- la espiritualidad carismática:
  - Es aquella que surge en grupos o comunidades que gozan de un particular don o carisma del Espíritu, y este carisma, con el pasar del tiempo, se convierte en el ambiente familiar en el que crece una espiritualidad propia.
  - Se caracteriza por particulares acentos espirituales y decisiones operativas que ponen en evidencia o representan uno u otro aspecto del misterio de Cristo.

---

25 Esta síntesis está tomada y adaptada de los apuntes de: MATÍAS AUGÉ. (2008). *La espiritualidad litúrgica en la pastoral de la Iglesia*. Encuentro de Estudios realizado en Buenos Aires, 16-19 junio.

- Parten del fragmento para llegar al todo.
  - La Iglesia nos invita a todos a recorrer el camino de vida espiritual viviendo la gracia propia de cada uno de los aspectos del misterio de Cristo, presente y operante en las diversas celebraciones del año litúrgico (cf. SC 102).
  - Cada una de las específicas espiritualidades cristianas debe saciar su sed en este manantial y confrontarse con esta realidad que tiene carácter normativo.
  - En el marco ideal del año litúrgico y en armonía con sus celebraciones, encuentran su lugar adecuado las celebraciones propias de los grupos carismáticos, que deben en todo caso respetar el itinerario de fe indicado por el ritmo del año eclesial subrayando, profundizando o poniendo en evidencia los aspectos que mejor corresponden a su propia espiritualidad.
- la espiritualidad litúrgica:
    - Teniendo en cuenta que la liturgia, cuyo centro es la eucaristía, celebra el misterio de Cristo en su integridad y objetividad redentoras y los diversos misterios como momentos sucesivos del revelarse / actuarse del único designio salvador.
    - Parte del todo para llegar a los fragmentos que contempla en el todo: en cada fragmento celebra el entero misterio de la salvación.
    - No agota los varios recorridos espirituales ni anula los aportes de específicas espiritualidades (cf. SC 12). Es simplemente la raíz de toda vida espiritual cristiana porque es “la espiritualidad sin declinaciones o conjugaciones”.

### **El Misal romano, fuente de espiritualidad**

Hemos dicho que hablar de la liturgia como primera escuela de la vida espiritual es referirnos concretamente a la celebración y sus textos, gestos y rúbricas. En particular, es referirse a la celebración de la Eucaristía como escuela y mistagogía de la vida espiritual en acto, donde todo es a la vez iniciación y experiencia, comprensión del misterio, con la luz de la fe, y participación en él, con una referencia a la vida.

Nos vamos a referir al libro litúrgico con el cual celebramos la Eucaristía: el Misal romano, verdadero compendio de la espiritualidad de la Iglesia para

la celebración de la Eucaristía en la plenitud de aspectos del Año litúrgico (Cf. Jesús Castellano, 2004, pp. 35-43).<sup>26</sup>

El Misal es el libro por excelencia de la celebración, que une por una parte lo que es la celebración primordial de la Iglesia, y por otra la incrusta en su expresión más variada y rica que es el año litúrgico; pero con unas expresiones como la celebración de los sacramentos durante la liturgia eucarística, las celebraciones por diversas intenciones, las misas votivas y para varias necesidades. “Un conjunto de gran riqueza espiritual, capaz de ofrecer lo mejor de la espiritualidad de la Iglesia, con la seguridad de los textos doctrinales que son expresión de la Palabra de Dios a su Pueblo hecha oración, pero también de la piedad de la Iglesia, pueblo sacerdotal que responde a su Señor... El Misal es una concreta experiencia de espiritualidad orante” (Castellano, J., 2004, pp. 36-37).

En relación con la espiritualidad litúrgica quisiera destacar tres aspectos del mismo. En primer lugar nos ofrece una espiritualidad objetiva y universal. El Misal nos transmite unas enseñanzas doctrinales y espirituales que son a la vez objetivas y universales. Proponen la objetividad de la doctrina de la Iglesia y la ofrecen a todo el Pueblo de Dios que celebra según el Rito romano. Del Misal podemos decir lo que dijo Pío XI acerca de la liturgia como constante y cotidiano magisterio de la Iglesia mediante los textos oficiales de su plegaria litúrgica.

En segundo lugar, el Misal es también un compendio vivo de la tradición espiritual de la Iglesia. Es expresión de la tradición de la fe de la Iglesia a través de los tiempos. En los textos del Misal hay encerrada y compendiada una historia de fe y de piedad de veinte siglos. En él encontramos los textos bíblicos del Nuevo Testamento, ecos de la doctrina de los primeros siglos, pensemos en la Plegaria eucarística II y el Canon romano, el Exultet de la Vigilia pascual. Textos de la época de oro de la liturgia romana tomados de los sacramentarios de la Iglesia de Roma. Sentimos el eco de los anónimos redactores de oraciones colectas, prefacios; advertimos fórmulas de León Magno en la liturgia de Navidad.

---

26 En este apartado sigo muy de cerca este artículo del apreciado autor.

Pero el Misal tiene sabor medieval en otros textos, como las secuencias de Pascua, Pentecostés y Corpus y otros textos que fueron pasando al misal tridentino de Pío V de 1570.

El Misal, en su edición típica de Pablo VI de 1970-2002 con sus reformas, simplificaciones, enriquecimientos, puestas al día, según el tenor del mismo Año litúrgico renovado. Criterios de enriquecimiento, de vuelta a las fuentes, de adaptación, de renovación del lenguaje y de los contenidos, marcan este Misal como expresión de una Iglesia que en el Vaticano II vuelve a las fuentes y adapta su lenguaje a la sociedad de hoy, sobre todo en las traducciones a las lenguas vernáculas. Quien celebra con atención algunos de los formularios de las Misas para diversas circunstancias y necesidades no puede menos de percibir cómo la doctrina misma del Vaticano II ha ido pasando de los textos conciliares a los textos eucológicos. Es la riqueza espiritual del Misal que desde hace más de cuarenta y cinco años es fuente de espiritualidad en la celebración cotidiana de la Eucaristía.

Finalmente, en tercer lugar el Misal nos ofrece riqueza y equilibrio de la espiritualidad. Riqueza que se extiende de una parte a otra del Misal. El que preside tiene que saber escoger de una manera adecuada y variada, los distintos formularios, según las circunstancias, sin caer en la rutina: formularios del Año litúrgico, las fiestas del Señor, de la Virgen de los santos, las celebraciones sacramentales o rituales; misas y oraciones para diversas necesidades, misas votiva y de difuntos.

Todos estos formularios conducen a las plegarias eucarísticas con sus prefacios. Es el culmen de la espiritualidad de la Iglesia. El asumir el Misal como libro de espiritualidad eclesial no nos debe hacer olvidar que su centro es la celebración integral de la Eucaristía, con la Liturgia de la Palabra.

## **ESPIRITUALIDAD LITÚRGICA Y PIEDAD POPULAR**

Una de las tensiones de la espiritualidad litúrgica es su relación con la piedad popular. Sobre este argumento es muy oportuno tener en cuenta el *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, publicado por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos en diciembre del año 2001

(Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* (17 de diciembre 2001), *Enchiridion* nn. 6549-6665).

De acuerdo al citado Directorio,

«el término “piedad popular”, designa aquí las diversas manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario, que en el ámbito de la fe cristiana se expresan principalmente, no con los modos de la sagrada Liturgia, sino con las formas peculiares derivadas del genio de un pueblo o de una etnia y de su cultura» (*Enchiridion*, n. 9).

### **Relación entre Liturgia y “piedad popular”**

Las relaciones entre Liturgia y piedad popular son antiguas. Es necesario, por lo tanto, proceder en primer lugar a un reconocimiento, aunque sea rápido, del modo en que estas han sido vistas, en el curso de los siglos.

Recordemos que:

«en la época apostólica y postapostólica se encuentra una profunda fusión entre las expresiones culturales que hoy llamamos, respectivamente, Liturgia y piedad popular. Para las más antiguas comunidades cristianas, la única realidad que contaba era Cristo (cf. Col 2, 16), sus palabras de vida (cf. Jn 6, 63), su mandamiento de amor mutuo (cf. Jn 13, 34), las acciones rituales que él ha mandado realizar en memoria suya (cf. 1 Cor 11, 24-26). Todo el resto –días y meses, estaciones y años, fiestas y novilunios, alimentos y bebidas... (cf. Gal 4, 10; Col 2, 16-19)– es secundario... En esta época, Liturgia y piedad popular no se contraponen ni conceptualmente ni pastoralmente: concurren armónicamente a la celebración del único misterio de Cristo, unitariamente considerado, y al sostenimiento de la vida sobrenatural y ética de los discípulos del Señor» (*Enchiridion*, n. 23).

Pero la situación comienza a cambiar a partir de la Edad Media:

«en el amplio marco de tiempo que va desde el siglo VII hasta la mitad del siglo XV se determina y acentúa progresivamente la diferencia entre liturgia y piedad popular, hasta el punto de crearse un dualismo celebrativo:

paralelamente a la liturgia, celebrada en lengua latina, se desarrolla una piedad popular comunitaria, que se expresa en lengua vernácula» (*Enchiridion*, n. 29).

Las causas de este fenómeno son varias: la progresiva clericalización de la liturgia; la consideración distinta y particularizada de los diversos aspectos del único misterio de Cristo, que puede oscurecer la centralidad de la Pascua; el conocimiento insuficiente de la Escritura; la difusión, por el contrario, de la literatura apócrifa; la escasez de predicación de tipo homilético; la tendencia al alegorismo; la recuperación de formas y estructuras expresivas populares ante una liturgia siempre más incomprensible y distante del pueblo; etc.

Tengamos en cuenta que:

«en la Edad Media surgieron y se desarrollaron muchos movimientos espirituales y asociaciones con diversa configuración jurídica y eclesial, cuya vida y actividades tuvieron un influjo notable en el modo de plantear las relaciones entre Liturgia y piedad popular. Así, por ejemplo, las nuevas órdenes religiosas de vida evangélico-apostólica, dedicadas a la predicación, adoptaron formas de celebración más sencillas, en comparación con las monásticas, y más cercanas al pueblo y a sus formas de expresión. Y, por otra parte, favorecieron la aparición de ejercicios de piedad, mediante los cuales expresaban su carisma y lo transmitían a los fieles.

Las hermandades religiosas, nacidas con fines culturales y caritativos, y las corporaciones laicas, constituidas con una finalidad profesional, dan origen a una cierta actividad litúrgica de carácter popular: erigen capillas para sus reuniones de culto, eligen un Patrono y celebran su fiesta, no raramente componen, para uso propio, pequeños oficios y otros formularios de oración en los que se manifiesta el influjo de la Liturgia y al mismo tiempo la presencia de elementos que provienen de la piedad popular.

A su vez las escuelas de espiritualidad, convertidas en punto de referencia importante para la vida eclesial, inspiran planteamientos existenciales y modos de interpretar la vida en Cristo y en el Espíritu Santo, que influyen no poco sobre algunas opciones celebrativas (por ejemplo, los episodios de la Pasión de Cristo) y son el fundamento de muchos ejercicios de piedad» (*Enchiridion*, n. 31).

Actualmente, las relaciones entre liturgia y piedad popular (López Martín, J., 1986, pp. 169-200) han de ser consideradas a la luz de las directrices dadas por el Vaticano II en la Constitución SC 13:

«Se recomiendan encarecidamente los ejercicios piadosos del pueblo cristiano, con tal que sean conformes a las leyes y a las normas de la Iglesia, en particular si se hacen por mandato de la Santa Sede. Gozan también de una dignidad especial las prácticas religiosas de las Iglesias particulares que se celebran por mandato de los obispos, a tenor de las costumbres o de los libros legítimamente aprobados. Ahora bien, es preciso que estos mismos ejercicios se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos, de modo que vayan de acuerdo con la sagrada liturgia, en cierto modo deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos».

De este texto conciliar se deduce que no se debe plantear la relación entre liturgia y piedad popular en términos de oposición, pero tampoco de equiparación o de sustitución. Hay que buscar la armonía entre ambas expresiones de piedad, salvando siempre la primacía de la liturgia (Cf. *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, n. 58).

### **Intervención del Magisterio**

El Magisterio de la Iglesia ha intervenido frecuentemente indicando algunos valores de la piedad popular como son: la piedad popular tiene un sentido casi innato de lo sagrado y de lo trascendente; la piedad popular tiene una particular sensibilidad por los misterios de la infancia de Jesús y, sobre todo, por los misterios de su pasión y muerte; la piedad popular suele expresar la unión armónica del mensaje cristiano con la cultura de un pueblo; la piedad popular ha sido y es un instrumento para la conservación de la fe, allí donde los cristianos se han visto privados de atención pastoral por falta de ministros ordenados.

Naturalmente, la piedad popular puede encontrarse amenazada por algunos peligros que es también necesario conocer: insuficiente sentido de pertenencia a la Iglesia; desproporción entre el culto a los santos y la centralidad de Jesucristo; poca valoración de la persona y de la acción del

Espíritu Santo; escasa presencia de la palabra de Dios; distanciamiento respecto a la vida sacramental de la Iglesia; peligros de superstición; etc.

Para nosotros, la piedad popular es una de las características propias de los pueblos latinoamericanos. Esta temática ha estado presente en todas las Conferencias Generales, pero sin duda, la Conferencia de Aparecida (2007) le otorga la «carta de ciudadanía» en la comunidad eclesial, destacando la belleza de su identidad cristiana (Cf. Lydon, J., 2007, pp. 538-549).

Recordemos que Benedicto XVI la calificó de “rica y profunda, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos” (Discurso inaugural 1) desde novenas, rosarios y vía crucis hasta procesiones, danzas, cánticos del folclore religioso y peregrinaciones. La presentó como “el precioso tesoro de la Iglesia Católica en América Latina” e invitó a promoverla y a protegerla (DA 258).

La celebración litúrgica es la cumbre y la fuente de la vida y misión de la Iglesia. Y cuando Aparecida reconoce el legítimo valor de la Piedad Popular de vivir la fe, nos coloca inmediatamente en la urgencia de un desafío: el encuentro entre la liturgia y la Piedad Popular. Acoger los gestos de la Piedad Popular no significa suplantar la liturgia, pero, como afirmó Juan Pablo II: «**Una pastoral litúrgica auténtica, sabrá apoyarse en las riquezas de la piedad popular, purificarlas y orientarlas hacia la liturgia como contribución de los pueblos**» (VQA 18).

El documento de Aparecida formula sus propuestas respetando siempre unos presupuestos fundamentales, que en parte ya hemos expuesto antes: la superioridad de la liturgia sobre otras expresiones culturales (cf. SC nn. 7, 13); la dignidad y la legitimidad de la piedad popular; la necesidad pastoral de evitar cualquier clase de contraposiciones entre liturgia y piedad popular, así como de no confundir ambas expresiones, dando lugar a celebraciones híbridas.

Merece particular atención lo referente a las relaciones entre año litúrgico y piedad popular. El *Directorio* partiendo del domingo recorre los diversos períodos del año litúrgico indicando los ejercicios piadosos tradicionales en cada uno de estos períodos y el modo de armonizarlos con la

liturgia. Notamos el carácter mariano de Adviento; la práctica del Via Crucis y del Via Matris en Cuaresma; la “Hora de la Madre” del Sábado Santo; la novena de Pentecostés; la adoración eucarística en el Tiempo ordinario; etc.

## Liturgia y los “ejercicios de piedad”

Expresión característica de la piedad popular son los ejercicios de piedad, ellos pertenecen a la esfera del culto cristiano. De acuerdo al Directorio, son:

«expresiones públicas o privadas de la piedad cristiana que, aun no formando parte de la Liturgia, están en armonía con ella, respetando su espíritu, las normas, los ritmos; por otra parte, de la Liturgia extraen, de algún modo, la inspiración y a ella deben conducir al pueblo cristiano» (*Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, n. 70).

Creo importante presentar esquemáticamente algunas diferencias particularmente significativas entre las celebraciones litúrgicas y las devociones.<sup>27</sup>

1. La liturgia constituye el *culto objetivo*, según las formas derivadas de la historia de la salvación (sacramentos, sacramentales, año litúrgico, oficio divino), y regulado por las leyes eclesíásticas. Las devociones constituyen el *culto subjetivo*, expresado prevalementemente en términos afectivos, psicológicos y de sentimiento; cuando los ejercicios piadosos adquieren un relieve particular en la vida del pueblo cristiano, pueden ser recomendados y regulados por las normas de la Iglesia (cf. SC, n. 13).
2. La liturgia, enraizada en la palabra de Dios, tiene su origen en el *misterio pascual* que pone de manifiesto el aspecto central de la *historia de la salvación*. Las devociones pueden expresar incluso un solo *aspecto parcial y secundario* de la *historia de la salvación* (no es ni tan siquiera necesario que deriven de un misterio de la vida de Cristo).

---

27 Este esquema sintético está tomado y adaptado de los apuntes de: MATÍAS AUGÉ. (2008). *La espiritualidad litúrgica en la pastoral de la Iglesia*. Encuentro de Estudios realizado en Buenos Aires, 16-19 junio 2008.

3. A nivel de eficacia, la liturgia *celebra y actualiza*, es decir *hace presente y operante* el misterio de la salvación en forma sacramental.  
Los ejercicios piadosos *evocan a la mente y recuerdan*, para poder poner en movimiento los afectos, meditar y contemplar.
4. La liturgia pone en evidencia el primado de la *iniciativa divina* y expresa la salvación donada por Dios y acogida gratuitamente.  
Los ejercicios piadosos subrayan la *iniciativa u homenaje* del creyente.
5. La liturgia es *comunitaria* por su misma naturaleza, y es expresión de la iglesia local ministerialmente y jerárquicamente articulada; para ser celebrada exige normalmente la presencia del ministro ordenado; requiere siempre el equilibrio bipolar “persona-comunidad”.  
Los ejercicios piadosos de por sí no requieren la reunión de la comunidad y no exigen la presencia del ministro ordenado; hay que recordar que son ejercicios que han nacido en ambiente laical o también privado.
6. Las formas de la liturgia están presentes *siempre y en todas partes* en la historia de las comunidades cristianas.  
Los ejercicios piadosos aparecen en *determinadas áreas geográficas* y están *relacionados con determinadas épocas culturales y corrientes de espiritualidad* (particularmente en Occidente); con el pasar del tiempo pueden transformarse e incluso desaparecer.
7. La liturgia es de por sí *necesaria* (con una cierta gradación según los diversos sacramentos); se trata por lo mismo de una realidad de precepto, obligatoria para la Iglesia.  
Los ejercicios piadosos son *facultativos*, supererogatorios (tanto para la Iglesia como para los individuos), esto es libres; se pueden escoger según las propias inclinaciones entre aquellos que nos satisfacen mayormente; incluso los ejercicios piadosos regulados por la jerarquía, no son impuestos sino recomendados.
8. La liturgia insiste ante todo en la *calidad* de las celebraciones.  
Los ejercicios piadosos suelen dar importancia al *número y cantidad* (cuántas veces, cuántos días, un determinado número de oraciones, en un cierto orden).

En síntesis,

«Liturgia y piedad popular son dos expresiones culturales que se deben poner en relación mutua y fecunda: en cualquier caso, la Liturgia deberá constituir el punto de referencia para “encauzar con lucidez y prudencia los anhelos de oración y de vida carismática” que aparecen en la piedad popular; por su parte la piedad popular, con sus valores simbólicos y expresivos, podrá aportar a la Liturgia algunas referencias para una verdadera inculturación, y estímulos para un dinamismo creador eficaz» (*Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, n. 58).

## CONCLUSIÓN

Nos queda por delante una labor de renovación y auténtica “espiritualidad litúrgica.” Es el momento de profundizar en la reforma, más aún, de interiorizarla como «un hecho de orden espiritual» según expresión del Papa Juan Pablo II (cf. VQA 14); o, como el mismo Juan Pablo II ha dicho: «Es preciso que en este inicio de milenio se desarrolle una «espiritualidad litúrgica» (SS 16).

En la Semana de Liturgia Nacional de 2013 del Centro di Azione Liturgica de Italia cuyo tema fue *La liturgia a 50 años del Concilio*,<sup>28</sup> Enzo Bianchi, Prior de la Comunidad de Bose, convencido que la liturgia es «culmen et fons» (SC 10), reflexionando sobre los desafíos de la liturgia en el futuro, analiza tres; y uno de ellos es “Liturgia y vida espiritual.”

Bianchi alerta que la liturgia tiene el riesgo de transformarse principalmente en “rito” y la vida espiritual de nutrirse no con su propia fuente, sino con fuentes extrañas. La liturgia en verdad debe permanecer fuente, y por lo tanto,

---

28 CENTRO DI AZIONE LITURGICA. (2014). *Cose nuove e cose Antiche (Mt 13,52). La liturgia a 50 anni dal Concilio*, 64ª Settimana Liturgica Nazionale, Bergamo, 26-30 agosto 2013, CLV - Ed. Liturgiche.

canon, camino para la oración personal y debe ser la matriz de la vida interior del cristiano.<sup>29</sup>

Este es el desafío que nos involucra a todos: la liturgia fuente de la espiritualidad del discípulo misionero de Jesús, con su correspondiente riesgo: de nutrirse con otras fuentes.

Dos textos, uno de la Iglesia antigua y otro de actual composición, nos permiten iluminar estas circunstancias.

El primero es una oración que ininterrumpidamente la Iglesia la ha orado desde finales del siglo VI: se trata de la oración colecta del lunes de la octava de Pascua, según la traducción de la edición del Misal romano para el Cono sur:

“concédenos la gracia de vivir de acuerdo con la fe que recibimos en el bautismo” (“*ut sacramentum vivendo teneant, quod fide perceperunt*”)

Esta antigua oración de la Iglesia, presente ya en el sacramentario Gelasiano (GeV 624) y muy probablemente escrita por el Papa Gregorio Magno (590-604),<sup>30</sup> referida a los neófitos, resume la unidad entre la liturgia y la vida cristiana. Fue usada también en SC 10 para expresar la relación entre la vida de fe y el misterio celebrado en la liturgia.

Esta oración recuerda a los neófitos -y por extensión a todos los discípulos misioneros- la gracia recibida en los sacramentos de la iniciación cristiana (*sacramentum*), la dimensión de la fe proclamada y celebrada en la

29 Enzo Bianchi. «A cinquant'anni dalla Sacrosanctum Concilium. Urgenze per el futuro», en: CENTRO DI AZIONE LITURGICA, *Cose nuove e cose Antiche (Mt 13,52). La liturgia a 50 anni dal Concilio, 64ª Settimana Liturgica Nazionale, Bergamo, 26-30 agosto 2013*, o.c., pp. 101-110, aquí p. 105.

30 Cf. HENRY ASHWORTH. (1959). «The Liturgical Prayers of St Gregory the Great», en: *Traditio* 15, 107-141, aquí p. 141. Cf. también JORDI PINELL. (1979). «I testi liturgici, voci di autorità, nella costituzione “Sacrosanctum Concilium”», en: *Notitiae* 15, 77-108, aquí p. 105. Sobre las fuentes de esta oración cf. también ANTHONY WARD. (2011). «The Missal orations of the Easter octave from Monday to Sunday», en: *Ephemerides Liturgicae* 125, 63-126, aquí pp. 67-71.

liturgia –en particular de la vigilia pascual- (*quod fide perceperunt*), la lógica de una fidelidad en la vida cotidiana a lo que han recibido como don (*vivendo teneant*). Fe y vida, liturgia y experiencia, don y respuesta de fidelidad. Creo que es una síntesis hecha oración del tema que hemos expuesto: liturgia y espiritualidad litúrgica, es decir, de la vida espiritualidad del discípulo de Cristo a partir de la liturgia. Por eso, la Iglesia del siglo XXI continuará viviendo de la liturgia «fuente primera e indispensable del verdadero espíritu cristiano», tal como quería san Pío X y lo expresó el concilio Vaticano II en la SC 14.

El segundo texto es de Juan Pablo II, que aunque esté dirigido a Europa, es válido para toda la Iglesia y en el cual nos dice a qué está llamada la Iglesia:

«...te dirijo a ti, Iglesia que vives es Europa, una invitación apremiante: sé una Iglesia que ora, alaba a Dios, reconoce su absoluta primacía y lo exalta con fe gozosa. Redescubre el sentido del misterio: vívelo con humilde gratitud; da testimonio de él con alegría sincera y contagiosa. Celebra la salvación de Cristo, acógela como don que te convierte en sacramento suyo y haz de tu vida un verdadero culto espiritual agradable a Dios (cf. Rom 12,1)».<sup>31</sup>

En síntesis: «que el Misterio pascual *se traduzca en la vida*».<sup>32</sup>

## REFERENCIAS

- Artuso, L. (2002). *Liturgia e spiritualità. Profilo storico*, “Caro salutis cardo”. Padova: Sussidi 4, Messaggero – Abbazia di Santa Gisutina.
- Augé, M. (1988). “Preghiera liturgica e non liturgica. Alcune riflessioni su un dibattito ancora in atto”. *Traditio et progressio. Studi liturgici in onore del Prof. A. Nocent*, Studia Anselmiana 95 – Analecta Liturgica 12, Roma, 35-44.

---

31 JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Europa*, (28 de junio 2003) sobre Jesucristo vivo en su Iglesia y fuente de esperanza para Europa, n.69.

32 SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS Y DEL CONCILIIUM, Instrucción *Inter oecumenici* (26 de setiembre 1964) 6; *Enchiridion* nn. 65.

- Augé, M. (2016). «Los fundamentos de la renovación litúrgica del siglo XX» *Phase* 316, p. 371.
- Beauduin, L. (1996). *La piedad de la Iglesia*, J. Urdeix (ed), *Cuadernos Phase 74*. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.
- Calati, B. (1988). «La devotio moderna». *Storia della spiritualità. 4. La spiritualità del Medioevo*. Città di Castello: Borla.
- Canals, J. M. (2001). «Liturgia y vida». Asociación Española de Profesores de Liturgia. *La reforma litúrgica. Una mirada hacia el futuro*. Bilbao: Grafite Ediciones.
- Castellano, J. (2004). «El Misal Romano fuente de espiritualidad», en: *Pastoral Litúrgica* 278, 35-43
- Castellanos, J. (1989). «El futuro de la renovación litúrgica impulsado por la constitución “*Sacrosanctum concilium*”». *Revista española de teología* 49, 31.
- Dalmais, I. H. (1976). «Liturgie et vie chrétienne», en : *Dictionnaire de Spiritualité, Ascétique et Mystique*, 9. Paris.
- Farnés, P. (1997). “Espiritualidad litúrgica”. *Scripta Theologica* 29, fasc. 1, 106.
- Flores, J. J. (2003). *Introducción a la teología litúrgica*, Biblioteca Litúrgica 20. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica, pp. 75-95; Joaquim Meseguer. (2009). «Dom Lambert Beauduin. Su figura y la actualidad del Movimiento Litúrgico». *Liturgia y Espiritualidad* 9, 472-485
- Flores, J.J. (2002). «De la teología litúrgica a la espiritualidad: una propuesta para llegar a la vida litúrgica». *Ecclesia Orans* 19, 405-418.
- Flores, J.J. (2005). «La liturgia en el corazón de la Iglesia». *Phase* 270, 489.
- Gutiérrez Martín, J. L. (2016). «*Romano Guardini (1885-1968): “El espíritu de la liturgia”*». *Phase* 316, 391-401.
- Hipólito. (1989). *Tradición Apostólica*. B. Botte (ed.). *La Tradition Apostolique de Saint Hippolyte. Essai de reconstitution*. Münster.
- Johnson, C. (1984). *Prosper Guéranger. A Liturgical Theologian. An Introduction to his liturgical Writings and Work*. Roma: Studia Anselmiana.
- Juan Pablo II (1989). Carta apostólica *Vicesimus quintus annus* (4 de diciembre de 1988). Edición latina: *Notitiae* 25, pp. 387-404, *Enchiridion* nn. 305-327.
- López Martín, J. (1986). «Liturgia y devociones», en: Centro de Estudios de Teología Espiritual (ed.). *Espiritualidad litúrgica. XI Semana de Teología Espiritual* (Toledo, julio 1985). Madrid: Ed. CETE, pp. 169-200.

- López Martín, J. (1987). "En el espíritu y la verdad". *Introducción a la liturgia*. Ágape 5. Salamanca: Secretariado Trinitario, pp. 390-394
- López Martín, J. (1987). *En el Espíritu y la verdad I, Introducción a la Liturgia*. Ágape 5. Salamanca: Ed. Secretariado Trinitario.
- López Martín, J. (1994). *En el Espíritu y la verdad II, Introducción antropológica a la Liturgia*, Ágape 5/2. Salamanca: Ed. Secretariado Trinitario, pp. 377-379.
- Lydon., J. (2007). «Aparecida y la religiosidad popular: Cumbre de un desarrollo de reflexión», en: *Medellín* 132, 538-549.
- Marsili, S. (1976). "Liturgia e devozione: tra storia e teologia". *Rivista Liturgica* 63 (2), 174-198.
- Marsili, S. (1993). *Los signos del misterio de Cristo. Teología litúrgica de los sacramentos*. Colección Teshuva 1. Bilbao: Ed. EGA.
- Neunheuser (1987). «Espiritualidad litúrgica», en Sartore, D. y Triacca, A.M. (eds.). *Nuevo Diccionario de Liturgia*. Madrid: Ed. Paulinas.
- Pablo VI. (2 febrero 1965). «Catequesis del Papa en la Audiencia general (13 de enero 1965)». *L'Osservatore Romano* edición española, p.1.
- Russo, R. (2016). «Dom Lambert Beauduin», *Phase* 316, 375-381.
- Sartore, D. (1986). "La mistagogia, modello e sorgente di spiritualità cristiana". *Rivista Liturgica* 73, 508-521.
- Soler, J. M. (2000). *La liturgia, fuente de la vida espiritual*. Cuadernos *Phase* 106. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica.
- Triacca, M. (1974). «Riforma liturgica e rinnovamento litúrgico», en: *Liturgia* 174/175, pp. 481- 484.
- Vagaggini, C. y Marsili, S. (1964). *Constituzione sulla Sacra Liturgia*, texto latino e italiano. Torino: Leumann.